

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA PRECARIA EN EL BARRIO LAS
CHAMPAS, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA."**

TESIS DE GRADO

LUIS ALFREDO SAJCHE MONTESFLORES

CARNET 11257-05

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA PRECARIA EN EL BARRIO LAS
CHAMPAS, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

LUIS ALFREDO SAJCHE MONTESFLORES

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LICDA. MARÍA GABRIELA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. DIEGO XAVIER GUZMAN MAZARIEGOS

Guatemala, 13 de noviembre de 2014

Señores
Miembros de Consejo
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Presente

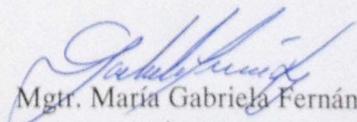
Por este medio someto a su consideración el trabajo de grado del estudiante: Luis Alfredo Sajché Montesflores, carné No. 11257-05, previo a optar al grado académico de licenciada en Ciencias de la Comunicación.

El trabajo se titula: **Portafolio fotográfico de la problemática precaria en el Barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.**

He brindado asesoría al estudiante durante la realización del trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias de una tesis, por lo que agradeceré se le asigne un revisor para Revisión Final.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Mgtr. María Gabriela Fernández
Asesora
13438



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante LUIS ALFREDO SAJCHE MONTESFLORES, Carnet 11257-05 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05894-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA PRECARIA EN EL BARRIO LAS CHAMPAS, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 7 días del mes de enero del año 2015.



Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

**Gracias a Dios, Virgen María y mi Ángel de la guarda.
Agradecimiento a mis padres, hermanos y amigos.**

Índice

Resumen	ix
I. Introducción	01
1.1 Antecedentes	02
1.2 Marco Teórico	10
1.2.1 Vivienda precaria y mínima en Guatemala	10
1.2.2 Departamento de Jutiapa	21
1.2.3 Fotografía: características	26
1.2.4 Portafolio fotográfico: características	31
1.2.5 Mensaje como medio	33
II. Planteamiento del Problema	36
2.1 Objetivo general	37
2.2 Objetivos específicos	38
2.3 Público al que va dirigido	38
2.4 Medio a utilizar	38
2.5 Elementos de contenido	39
2.6 Alcances y límites	40
2.7 Aporte	40
III. Método	42
3.1 Sujetos	42
3.2 Técnicas e instrumentos	44
3.3 Formato	46
3.4 Ficha técnica	46
3.5 Procedimiento	47
3.6 Cronograma	48

3.7 Presupuesto	48
IV. Resultados	49
V. Discusión de resultados	65
VI. Recomendaciones	71
VII. Referencias bibliográficas	72
VIII. Anexos	78
5.1 Propuesta de entrevista a fotógrafo	
5.2 Propuesta de entrevista a representante de FONTIERRAS	
5.3 Propuesta de entrevista a representante de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa	
5.4 Propuesta de entrevista a habitante de Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa	
5.5 Cuadro de cotejo	
5.6 Carta de Unidad de Información Pública de Resolución	
5.7 Carta de Fondo de Tierras: Dirección de Regularización	
5.8 Contactos	
5.9 Contactos finales	

RESUMEN

El proceso de urbanización en las grandes ciudades ha sido motivo de problemas sociales alrededor del mundo, sobre todo cuando se da de manera informal, porque conduce a condiciones de vivienda deficientes. En Guatemala esta situación constituye un problema social de relevancia ya que en varios departamentos y municipios del país, las viviendas no reúnen las condiciones mínimas de una vivienda digna. Las casas son construidas con materiales de baja calidad, no cuentan con agua potable y/o electricidad y tienen problemas sanitarios.

Este es el caso de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa, específicamente en el barrio “Las Champas” de este municipio, donde se encuentran las colonias “La Unión” y “La Nueva Esperanza”. Estas, a raíz de distintos procesos sociales y políticos, no cuentan con los medios necesarios para vivir dignamente pues fueron auto construidas con materiales de segunda mano o sin calidad, no contando así con requerimientos mínimos de habitabilidad ni de servicios.

Por lo anterior, se estableció el objetivo general de evidenciar la situación de vivienda precaria a través de imágenes fotográficas de los hogares de familias que habitan en las colonias antes mencionadas para concientizar y sensibilizar sobre la problemática. Asimismo, para contribuir con material informativo que pueda ser de utilidad a arquitectos e ingenieros, especialistas del ámbito social, comunicadores y fotógrafos para el desarrollo de proyectos de distinta índole. Se optó por la metodología “portafolio fotográfico” para documentar con fotografías el proyecto de investigación, ya que permitió mostrar, retratar y evidenciar las condiciones en las que vive los habitantes de las dos colonias. Su elaboración requirió contactar al presidente del COCODE, quien brindó información histórica del Barrio Las Chamapas. Luego se hizo contacto con las ocho familias a las

cuales se visitó y donde se realizó el trabajo de campo para la elaboración de la investigación y toma de fotografías.

Las fotografías obtenidas muestran la calidad de vida en la que se encuentran las personas que habitan en lugares no aptos y la mayoría de ellos son viviendas improvisadas. En cuanto al Estado, es el ente antagonista, ya que toma por desapercibido el primer artículo de la Constitución de la República, la protección a la persona, donde el fin supremo es el bien común.

I. INTRODUCCIÓN

Según Núñez (2006), aproximadamente la mitad de la población mundial viven en las ciudades. Esto por concentrar oportunidades económicas y servicios sociales, que se han constituido en centros de atracción de inmigrantes de las zonas rurales desasistidas. La urbanización mundial ha generado una serie de problemas sociales, asociados con condiciones precarias de hábitat y vivienda. En ellos destacan, la alta incidencia de la pobreza urbana, la existencia y producción de viviendas inadecuadas, el déficit de servicios públicos básicos (agua potable, canalización de aguas servidas, energía eléctrica, accesibilidad, entre otros). La consecuencia de la situación, es que el tercio de los habitantes de asentamientos urbanos viven en condiciones que ponen en riesgo su salud y sus vidas.

“La vivienda mínima es considerada como el conjunto de las necesidades básicas, de relación y de uso mínimo necesario para habitar, en un lugar, momento, contexto social y un contexto personal determinado.” (Arnau, “Congreso de Arquitectos de España”, 2009)

En Guatemala existe una gran cantidad de personas con poco o ningún acceso a vivienda mínima y digna. Según Luis Samayoa, director de Habitat en Guatemala (2011), 1.6 millones de familias guatemaltecas no tienen una vivienda digna, de las cuales el 33% reside en la capital y el resto en el interior del país.

La necesidad y la escasez de medios es la primera precursora de la aparición del concepto de la vivienda mínima. Cuando la vivienda se convierte en un problema social, aparecen soluciones de manera casi espontáneas que pueden derivar en espacios de riesgo por ubicación, hacinamientos y deterioro.

Uno de los municipios afectado con el problema de vivienda precaria es Asunción Mita, Jutiapa en donde la Finca Prolac, fue invadida desde el año 1994, por un grupo de personas de nivel socioeconómico bajo, con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Siendo este el caso, las mismas personas improvisan su alojamiento, no tomando las medidas de riesgo.

En Guatemala el problema de vivienda mínima ha sido constante debido al proceso social y político que ha vivido el país, donde su democracia ha sido amenazada.

Derivado de esta situación nace la idea de realizar un proyecto fotográfico que a través de la imagen pueda concientizar, describir, resaltar y presentar los problemas de vivienda mínima.

Se pretende dejar un archivo fotográfico que sirva para comunicadores, arquitectos e ingenieros, especialistas del ámbito social; y fotógrafos que deseen saber sobre la problemática de vivienda precaria y las relaciones sociales. La investigación toma como foco principal el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.

1.1. ANTECEDENTES

A continuación se presenta una síntesis de los últimos estudios relacionados, con el tema central de la presente investigación. Luego de una revisión de varios materiales y fuentes se encontró que en cuanto a la historia del crecimiento de la población, Estrada (2000) indica que la población en Guatemala creció en los últimos cuarenta años, debido al proceso de industrialización impulsado en los años 60, la concentración de servicios en la ciudad y el proceso de expulsión de grandes grupos de población rural, derivado de la rigidez de una estructura agraria concentradora. En la investigación menciona que el crecimiento de la población urbana ha sido veloz y desordenado, y la consecuencia de este

fenómeno se refleja en los altos índices de pobreza. Igualmente, describe las causas de la pobreza de las familias. Se empleó un cuestionario estructurado con preguntas directas y la observación, luego se aplicó la técnica de visita domiciliar y por último una guía de testimonio de preguntas abiertas. Concluye indicando que los integrantes manifiestan la pobreza en la no satisfacción de las necesidades básicas como: salud, educación, vivienda, alimentación, debido al alto costo de vida y el no tener con qué solventar dichas necesidades.

Desde los orígenes, Chua (2000) indica que el hombre se ha agrupado para conformarse en sociedades. Menciona que su grado de complejidad ha aumentado, lo cual ha llevado a sus miembros a establecer determinados comportamientos para lograr la armonía y establecer derechos inherentes a cada individuo. Respalda indicando que el desarrollo de toda nación está determinado por una amplia gama de factores y determinantes que influyen en él. Uno de esos factores es “la salud”, la cual considera de suma importancia en el desarrollo del país y esta ligado a la calidad de vivienda. El objetivo de la investigación es la formulación de un perfil de proyecto de soluciones habitacionales. Para esto empleó el material escrito sobre datos de la población elaborados por el Instituto Nacional de Estadística.

Luego indica que, de acuerdo con la “Organización Mundial de Salud”, dentro de lo que es vivienda, existen requisitos básicos para conservar un ambiente de salubridad en la población de un país, dentro de los que se mencionan: 1) número suficiente de habitantes, acorde al área habitada; 2) disposición de ambientes que permitan el aislamiento de sus ocupantes para realizar sus distintas actividades; 3) separación adecuada entre ambientes familiares y locales para animales domésticos; 4) sistemas adecuados de aprovisionamiento de agua potable transportada por tubería conveniente y debidamente protegidas; 5) sistema higiénico de eliminación de aguas residuales, basuras y otros desechos; 6) protección adecuada contra el frío, calor, ruido, humedad y viento; 7) aire exterior sin sustancias tóxicas o nocivas y; 8) suficiente iluminación

natural y artificial. La autora concluye argumentando que el problema de la vivienda no se resuelve con la sola producción de unidades nuevas, si estas no cuentan con la provisión de los servicios básicos indispensables en toda vivienda saludable y digna, ni con la infraestructura social adecuada para proveer a los pobladores de los servicio básicos.

En cuanto al déficit habitacional existente en Guatemala, en la nota informativa “La vivienda en Guatemala, un problema que urge resolver”, Gutiérrez (2004), indica que las personas más afectadas son aquellas de menores ingresos, quienes no encuentran alternativas ni opciones que les permita adquirir una casa que reúna las condiciones mínimas para vivir con dignidad. La situación es preocupante, especialmente cuando inicia el invierno, por la existencia de cientos de asentamientos humanos ubicados en áreas de riesgo, sin condiciones para ser habitables lo cual vuelve vulnerables a climas y otras amenazas que les pueden costar hasta la vida. La historia se repite año con año, los deslaves arrastran viviendas a los barrancos donde mueren muchos inocentes, el resto esperando la ayuda del gobierno, sin embargo, no se impulsan políticas orientadas a resolver este problema.

Sigue mencionando que, el derecho humano a la vivienda se encuentra respaldado con la idea de la dignidad humana y el valor de la seguridad. La Constitución de la República de Guatemala, menciona en el artículo 105 que, “el Estado a través de la entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo adecuados sistemas de financiamiento que permitan atender los diferentes programas para que los trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas y que llenen las condiciones de salubridad”. El gobierno de aquel entonces, plantea una política integral de vivienda orientada a reducir el déficit existente y orientada a las personas de menores ingresos.

Luego concluye mencionando que, en el campo y la ciudad las viviendas improvisadas carecen de servicios como drenajes, agua y luz, exponiendo a quienes las habitan a enfermedades. Los materiales que utilizan son cartón, lámina, piedras, bajareque, pedazos de madera, que no los protegen del medio. El gobierno deberá tomar en cuenta lo complejo de esta situación mencionada, pues este es un derecho inalienable de todos los seres humanos, debiendo implementar opciones para que las familias puedan adquirir un terreno con vivienda, con todos sus servicios a bajo costo, esto permitirá elevar el nivel de vida de la mayoría de la población, creando una nueva visión de futuro para las personas que piensan que poder obtener una vivienda propia y en buenas condiciones es solamente un sueño inalcanzable.

Castro (2008), indica que la temática que afronta en general la realidad nacional es el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda para el sector de la población de menores ingresos. Este tema no ha sido solucionado en su totalidad, existen tentativas de proyectos que se han llevado a cabo, sin ser propiamente los más adecuados por no tomar en cuenta todas las variables, provocando que la gente siga buscando, por sus propios medios, solventar su situación. Adicional, menciona que Guatemala no ha contado con políticas y planes nacionales, ni con recursos necesarios y una estructura institucional que dé una solución pertinente a este problema social. El Estado no ha podido resolver este gran déficit debido a la falta de programas que cumplan con todas las necesidades. Se estima que el déficit de vivienda llega a más de un millón de unidades, según las autoridades gubernamentales actuales, se deberían construir 200 casas diarias para superar el déficit. En el año 2005, existían en la capital 269 asentamientos precarios, con 24 mil familias, actualmente se considera que existen más ubicados en áreas marginales y de riesgo y este número va en aumento.

En la investigación de Barrios, Contreras y Méndez (2004) de “Los asentamientos precarios que no han iniciado el proceso de legalización de tierra,

geoposicionamiento y caracterización”, propone una manera significativa para brindar insumos y apoyo, para entender y proponer soluciones a la problemática de los asentamientos precarios. Uno de los objetivos del estudio de investigación, es la participación en reconocer la magnitud de la problemática relacionada con el problema habitacional del país. Concluye indicando que, luego de haber invadido, en muchos asentamientos no se ha efectuado una distribución equitativa entre los habitantes. Las instituciones involucradas con asentamientos precarios deben exigir como requisito para cualquier colaboración la repartición equitativa. Adiciona indicando que el temor y la inseguridad de las personas que viven dentro de la marginalidad, han sido aprovechados en algunas ocasiones por personas inescrupulosas como estafadores que se han hecho pasar por dirigentes comunitarios con afán de lucro.

De otro modo en el área de la fotografía documental, Cuyún (2010), en su investigación, “Portafolio fotográfico sobre la cotidianidad y el vínculo social de los trabajadores del café en el departamento de Santa Rosa”, en el cual indica que el café de Guatemala esta catalogado como uno de los mejores del mundo, actualmente, la producción cafetalera está constituida como la actividad agrícola que genera más ingreso económico al país por concepto de divisas. El objetivo de la investigación es realizar un portafolio fotográfico sobre la vida y cotidianidad de los campesinos que trabajan en la actividad cafetalera. Por tratarse de un portafolio fotográfico, empleó el proceso de: pre-producción, producción y postproducción. Concluye mencionando que la experiencia de realizar un portafolio fotográfico como proyecto de comunicación, es gratificante y pone a prueba destrezas, conocimientos y aptitudes adquiridas en la carrera. A la vez motiva a indagar en el tema de fotoperiodismo y fotografía documental, de los cuales se recomienda ampliar y conceptualizar más en los contenidos que forman las cátedras de fotografía.

De igual manera, Kachler (2010), en cuanto a su investigación de pequeños negocios en la ciudad de Guatemala, representativos del sector económico

informal, indica que la mayoría de la población guatemalteca pertenece al sector económico informal. Realizó un portafolio fotográfico en donde su objetivo fue, retratar a las personas y el entorno donde trabajan. El método que utiliza es el portafolio fotográfico en base a instrumentos donde se hizo un análisis por fotografía, entrevistas para validar la técnica fotográfica, para verificar si transmite un mensaje la fotografía y de último para validar la identificación y representatividad de los trabajadores informales en las mismas. Por último sugiere que se proporcionen clases de fotografía o formación que brinde la experiencia de fotografiar a desconocidos, esto para que se puedan relacionar con las personas y salga de su zona de confort.

Por consiguiente, en estudios relacionados con el tema internacionalmente, indica Duncan (s.f.) que el contexto de la vivienda inadecuada en América Latina y el Caribe no se puede extraer fácilmente de una historia de pobreza en aumento. Mientras que 136 millones de gente pobre vivían en países de América Latina y el Caribe en 1980, esta cifra aumentó a 204 millones en 1997. Luego menciona que de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, la tasa de desempleo en América Latina y el Caribe en 1999 fue del 9.5 por ciento, aún más alta que durante el clímax de la crisis de la deuda externa en los ochentas. Indica que una de las tendencias más importantes en América Latina y el Caribe en los últimos 40 años ha sido el movimiento de los pobres de las áreas rurales hacia las áreas urbanas, y el consecuente crecimiento de asentamientos de vivienda informal en las ciudades. El 75% de la población total de América Latina actualmente vive en áreas urbanas (comparándolo hace 40 años). La vivienda inadecuada en América Latina y el Caribe afecta mucho a personas en las áreas urbanas, pero es más agudo en las áreas rurales. Por último Duncan concluye indicando que, además de la carencia de infraestructura y servicios básicos (incluyendo agua, alcantarillado y basura), las personas que viven en asentamientos informales a menudo soportan altos índices de criminalidad, tráfico de drogas y actividades del crimen organizado, la amenaza del desahucio, enfermedades, largos viajes al trabajo y a veces la muerte). Por ello

insiste en que la relación entre la pobreza y vivienda inadecuada usualmente se considera como cíclica: si bien la pobreza es considerada como la causa primordial de vivienda inadecuada, también se le puede considerar como un efecto.

Hernández (2006), explica el concepto de vivienda como objeto del hábitat construido es un sistema que fluye con las relaciones entre el individuo y la sociedad con el lugar, la gestión, la técnica y la forma identitaria. Menciona que los habitantes de la vivienda informal conforman su hábitat a partir de la autogestión y la auto producción constructiva dentro de un entorno físico determinado, inscrito en un medio ambiental que no es desconocido para quienes lo intervienen. En cuanto al lugar, la informalidad ligada a la insostenibilidad, comienza cuando un sitio no normativizado es elegido para ser habitado con un trazado incipiente, arbitrario y caprichoso, escaso de infraestructura y dotación urbana en el que se privilegia el rendimiento del terreno en un número mayor de lotes con unas medidas estandarizadas que son consideradas como dimensiones mínimas para construir una casa de habitación. En cuanto al uso de materiales por espacio, menciona que tiene que ver con los grados de consolidación; en la primera fase, el *paroi*, la lámina metálica y/o madera conforman el espacio multifuncional; el baño y la cocina pueden estar contruidos con los mismos materiales, bien sea que conformen un solo espacio con el área múltiple o separados de ella, generalmente los pisos son en tierra, cuando la edificación es en madera los pisos pueden pasar de la tierra a la madera y cuando las construcciones son prefabricadas o en mampostería, los pisos son la superficie de la placa de contrapiso.

En la nota “A reconocer la vivienda informal”, Henao (2010), menciona que en el desarrollo de la construcción formal, el Estado ha implementado una legislación y una normatividad que permite que la oferta institucional “subsídios y créditos” se aplique a viviendas construidas formalmente. Menciona que el objetivo es trabajar para equilibrar la acción de las entidades territoriales y del gobierno

nacional, frente a una ausencia a la aplicación de los subsidios y de los créditos, lo cual permitiría, disminuir las condiciones de vulnerabilidad social, física y hasta emocional, en que viven las personas que habitan en estas viviendas. Para concluir, establece que las entidades de la administración local podrán expedir los actos administrativos que reconocen estas viviendas, a medida que busca comprometer y fortalecer a los gobiernos locales para adelantar procesos masivos de reconocimiento de predios, acompañados de procesos de asistencia técnica.

En la nota de “La vivienda en un mundo cada vez más urbano” (2009), menciona que resolver el problema de la vivienda inadecuada requiere más que construir y rehabilitar viviendas. Se debe de educar acerca del tema de vivienda, así como comprender las leyes, los sistemas y las prácticas que permiten o impiden el acceso equitativo a la vivienda adecuada. Para concluir, el acceso a la vivienda adecuada respalda otras prioridades, como la salud y la educación, que son primordial para el desarrollo urbano y la reducción de precarios.

Pradilla (2008) en su documento indica que está creciendo el número de grandes ciudades, se multiplican las metrópolis y se observa el surgimiento de nuevas formas socio-territoriales como las ciudades región o los sistemas urbanos regionales. Esto se debe al empleo informal, de baja productividad que se ha terciarizado en forma polarizada. Finaliza indicando que es urgente revalorizar el trabajo, volver a la realidad sus particularidades y diferencias, retomar el papel crítico inherente a la teoría y a la intelectualidad, someter a revisión detallada los aportes que llegan de los países hegemónicos, los cuales pueden explicar su realidad pero no necesariamente la nuestra.

Freyer (2010) en su artículo “La vivienda informal, y el largo peregrinaje hacia el derecho de la propiedad privada y el capital”, toma como partida, el ¿por qué es importante el derecho a la propiedad?. Indica que no tiene la intención de hacer una crítica a la ocupación informal de terrenos, sino hacer una reflexión sobre

las consecuencias que tiene el capital muerto que esta invertido en la vivienda informal. Hace la diferencia de una vivienda formal a una informal, en donde indica que son similares y se da el mismo uso. La única diferencia es que en una vivienda formal el capital se puede vender, arrendar, heredar, cederlo por alguna garantía, en cambio la vivienda informal es todo lo contrario, el capital se pierde. Concluye indicando que los asentamientos informales no son ni perfectos ni mucho menos deseables, sin embargo comprende de un enorme derroche de recursos, resultante de costos elevados de los procedimientos de invasión, donde el sistema tampoco los protege cuando otros traten de invadirlos.

La información anterior sirvió de referencia para tener un panorama o para entrar en contexto acerca del tema de la problemática de vivienda mínima en Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala .

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Vivienda precaria y mínima en Guatemala

A.) Pobreza

En un informe del Banco Mundial, Adams, Jr. R. (2004), indica que durante muchos años, Guatemala fue caracterizada como un país con niveles muy altos de pobreza, indicadores sociales rezagados y un grado extremo de desigualdad. También es un país que ha logrado mantener la estabilidad macroeconómica, aunque con un nivel tan bajo de ingresos fiscales y gasto público que muchos observadores han puesto en tela de juicio la capacidad del país de hacer las inversiones en capital físico y humano necesarias para sacar de la pobreza a tantas personas.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2006), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) del Gobierno de Guatemala, define a la Pobreza

General como un nivel en el que se clasifica a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos (6,574 quetzales por persona al año). En el mismo documento, define a la pobreza extrema, como el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimento (3,206 quetzales por persona al año).

Corrador (1998) define a la pobreza indicando que, lo que ha ocurrido hasta el momento con los métodos más tradicionales, por ejemplo con el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) o con la LP (Línea de Pobreza), es que consideran implícitamente que la pobreza es una situación en la cual hay una carencia de bienes materiales, sea que se definan por el lado de NBI o que se definan por el lado de LP.

Por lo tanto, Arévalo (2007) señala que la permanente exclusión social que ha provocado históricamente el funcionamiento socio económico y político cultural en la sociedad, ha permitido generar una alarmante desigualdad que se expresa en una diferenciación social muy polarizada. De acuerdo al análisis cuantitativo de la pobreza en la versión pobreza consumo, 6 de cada 10 guatemaltecos es pobre y 22 de cada 100 guatemaltecos experimentan condición de extrema pobreza, la misma se encuentra localizada en los ámbitos urbanos y rurales, pero su incidencia es más intensa en las área rurales, principalmente en aquellas que son habitadas por rublos indígenas, en donde la pobreza alcanza a siete de cada diez guatemaltecos.

Por lo visto pobreza tiene varias definiciones e indicadores que se toman en cuenta. Se puede mencionar entonces que la pobreza es la falta de acceso a requisitos para una vida aceptable, tomando en cuenta las definiciones de los autores anteriormente mencionados. La ignorancia, falta de oportunidad, hambre, desnutrición, migración, empleo, situación económica, etc., son algunas de las causas y consecuencias de este problema en todos los países.

B.) Migración

Antes de entrar al tema de migración, es conveniente saber el concepto de migrante y para eso, Pimienta (2002), define al migrante como la persona que dentro de los límites de una misma nación ha tenido, durante un periodo de tiempo dado, dos lugares de residencia diferentes, con un mínimo de permanencia en el lugar hacia donde se ha movido.

En el libro de la Amnistía Internacional, *Vivir en las sombras: una introducción a los derechos humanos de las personas migrantes*, Robinson (2006), dice que el migrante es toda persona que se desplaza de un lugar a otro para vivir, y normalmente para trabajar, ya sea temporal o permanentemente. El desplazamiento puede ser dentro del mismo país de origen u otro país. Es posible que la persona se vea obligada a desplazarse porque no tiene acceso a alimentos, agua o alojamiento adecuados, o para garantizar su seguridad e integridad y la de su familia, o puede ocurrir que se desplace para incorporarse a un trabajo o para reunirse con sus familiares. En muchos casos se pueden dar por varios motivos.

Teniendo la definición de migrante, se relaciona con el tema de migración donde, Herrera (2006), menciona que la misma depende de varios aspectos y características de una población, tales como región de residencia, la distancia que separa los espacios habitados, tiempo de asentamiento, motivaciones individuales, propósitos del movimiento y otras características económicas y sociales, es imposible tener una precisa y totalizadora definición de qué constituye un migrante interno. De aquí que una de las dificultades relacionadas en medir la migración sea la falta de una perfecta delineación de qué es, concretamente, lo que se va a entender como migración interna.

Por consiguiente, Alvarez (2006), indica que la migración son los cambios de residencia de una delimitación geográfica a otra que tenga como consecuencia

para el migrante un cambio social, político o administrativo significativo, así como la necesidad de reorganizar su vida en el nuevo entorno.

Luego Pimienta (2002) define la migración como todo movimiento espacial que implica un cambio de residencia, y tiene como resultado la permanencia continua en el lugar de destino. El autor sigue mencionando que las condiciones esenciales para que exista la migración es que se debe dar un cambio en el lugar geográfico de residencia, con el fin de establecerse de forma definitiva en un lugar diferente del mismo país. Luego indica el autor, que aunque resulta difícil medir la idea de cambio de lugar, se pueden establecer tres aspectos que ayuden a precisar las condiciones migratorias de una población:

I.) Distancia recorrida: solo se considera como migraciones los movimientos que cubren una distancia mínima razonable.

II.) Duración del desplazamiento: no se mide en términos de tiempo empleado en el cambio, sino en la duración de residencia en un lugar determinado. Es un periodo para conocer la movilidad de la población.

III.) Número y tamaño de las áreas de estudio: la migración interna se considera que varía con el grado de heterogeneidad cualitativa y cuantitativa de las divisiones geográficas utilizadas. Su volumen se incrementa cuando éstas se hacen más pequeñas, pues con ello se aumenta el número de áreas de salida y llegada.

Sandoval (2008), entra en la discusión del ¿por qué se migra?. En su artículo de "La migración en Guatemala", indica que lamentablemente son las condiciones de vida en que se vive en el país, obligando a su población a buscar mejoras en su nivel de vida y la migración a Estados Unidos ha sido una esperanza de sobrevivencia. La autora sigue indicando que es un fenómeno que siempre ha existido, pero al pasar los años se ha llevado de diferente manera. Debido al

crecimiento económico y la modernización que se ha dado en todos los países, a diferencia con la precariedad de los recursos económicos familiares y la falta de oportunidades laborales en campo fue ocasionando el movimiento de las personas hacia sus ciudades, en especial a las capitales, dándose lo que se conoce como migración interna. Y por último indica que principalmente las personas que migran son hombres, jefes de hogar, con la responsabilidad familiar, en edad productiva, con baja escolaridad, en su mayoría sólo el nivel primario y procedentes de comunidades rurales.

Es necesario saber la calidad de vida que llevan las personas que se encuentran en estas situaciones, donde se pueda tomar en cuenta la pobreza y migración, porque es un desgaste para la persona en diferentes sentidos.

C.) Calidad de Vida

Inicia hablando Garduño, Salinas y Rojas (2005) de calidad de vida con la diferencia de “objetivo” y “subjetivo”. En la primera indica que se refiere a un grado en que una vida cumple diferentes estándares claros de una “buena vida”, tal como sería evaluada por una persona externa a uno. Pone como ejemplo, el resultado de un examen médico. Luego indica que la segunda, se refiere al grado de autovaloraciones basadas en criterios comprendidos, como por ejemplo, un sentimiento subjetivo de salud. Luego termina mencionando que la razón principal, es que la diferencia se encuentra más en la observación que en la sustancia.

Luego Cabedo (2003) indica que el concepto de calidad de vida, como el de bienestar, se utiliza habitualmente en el mundo académico para hacer referencia a ideas muy complicadas pero que están en la mente de cualquier persona. Sigue mencionando a lo largo, que tener una buena calidad de vida, significa estar a gusto, encontrarse bien, llevar una vida digna, ser feliz. Obviamente es

complicado, porque es subjetivo, íntimo, espiritual, en cierto modo, eso a lo que se llama felicidad o estar bien.

Para Schalock (1996) el concepto aparece como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. De lo contrario, indica que la verdadera utilidad del concepto se percibe sobre todo en los servicios humanos, inmersos en una “revolución de calidad” que promueve la planificación centrada en la persona y la adopción de un modelo de apoyos y técnicas de mejora de la calidad.

Entonces se debe de considerar que el concepto puede ser utilizado para varios propósitos, incluyendo las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción. Por lo tanto si las personas desean un nivel de satisfacción, es necesario que tenga una buena condición de vida en sus hogares por igual, algo que no va a ser siempre cierto. De lo contrario es necesario que las personas tengan un buena vivienda y que la misma llegue a satisfacer sus necesidades.

D.) Vivienda

Ulsamer (2005) inicia indicando que vivienda, es una residencia o habitación. Residencia, a la vez es una casa o habitación, o también una estancia algo prolongada en un lugar. Sigue indicando que, habitación se define como edificio o parte de él que se destina para habitarse; pero, puede ser un cuarto al mismo tiempo. Y termina indicando que la vivienda es un edificio, o parte de él, destinado a ser habitado. ¿Habitado por quién? Por uno o varios individuos agrupados. En varios casos, los personas o grupos suelen constituir familias, y como en los casos de individuos aislados y de grupo no familiares, las viviendas suelen recibir varios nombre (casas, apartamentos, champas, palomar, etc.). Entonces finaliza el autor afirmando que si la casa es habitada por una sola

familia, se tratará de una vivienda unifamiliar. Luego si en la casa hay varias familias, es una vivienda plurifamiliar.

Mellado (2005) menciona que se ha utilizado el término de viviendas <alternativas> para denominar aquellas viviendas que se oponen a las viviendas estandarizadas. Sigue el autor indicando que muchas de las viviendas <alternativas> han sido prototipos en los que se utilizaban materiales y energías naturales: pacas de paja, cuevas, adobe, troncos de madera, energía solar o eólica y agua de lluvia, entre otros. El autor consideró que este tipo de vivienda ha servido para sensibilizar a la sociedad y para desarrollar nuevos materiales y tecnologías, aunque demasiadas veces han caído en el aislamiento de un mundo desarrollado.

Entonces la vivienda, es considerada como una unidad de servicios y como activo de los hogares, se asocia con el bienestar y en esta medida con condiciones sanitarias, salud, comodidad y calidad de vida en general. También la vivienda es considerada como una necesidad básica de la sociedad. Pero qué tipo de vivienda sería cuando no se toma en cuenta estos aspectos.

E.) Vivienda precaria

La vivienda precaria según Torres (2000), se puede visualizar en un asentamiento informal, donde por lo general es de forma irregular. Normalmente este tipo de vivienda carece de la infraestructura y los servicios básicos tales como agua potable, drenajes, electricidad y teléfono. Frecuentemente se localizan en zonas de riesgo, donde son sujetas a la degradación ambiental y peligros. Dentro de la infraestructura se complica la implementación de los servicios básicos, esto por la misma carencia de planificación y diseño urbano, además de su acelerado crecimiento.

La estabilidad geográfica según Segre (1996), indica que los núcleos marginales surgidos de la ocupación espontánea de terrenos públicos o privados y su posterior consolidación, convirtió las viviendas precarias en construcciones definitivas. La vivienda precaria es un factor que otorga seguridad al producirse el más alto grado de participación a través de las tres libertades fundamentales: auto-selección de la comunidad, definición individual del presupuesto invertido en la construcción de la vivienda y diseño del propio ambiente.

Luego Pluja (2011), indica que el concepto de hogar, además de cumplir unas mínimas condiciones de habitabilidad y de seguridad, está vinculado a las necesidades vitales y de desarrollo de la persona. De hecho, las repercusiones de la carencia de vivienda o de la vivienda precaria tienen diferentes grados de incidencia en función de quien la sufre. Esto se debe a que no es igual una persona sola que una pareja sin hijos o que una familia.

Pluja sigue mencionando que a menudo los barrios desfavorecidos resultan ser aquellos que ya tenían una población vulnerable en origen. Suelen sufrir situaciones de fuerte desigualdad: gran concentración de paro, eventualidad, baja cualificación laboral y formativa, etc., lo cual se traduce en un índice elevado de pobreza relativa y absoluta. Además, son barrios donde la actuación de las administraciones es insuficiente, y los ciclos marginales de su población se cronifican: jóvenes sin estudios, desestructuración familiar, etc..

D.) Vivienda mínima

La vivienda mínima indica Sanchez (2005), puede definirse como una estructura material, que debe cubrir ciertas necesidades básicas como: protección, privacidad, funcionalidad e identidad familiar. Agrega indicando que desde la perspectiva de su uso social, se trata de un bien de primera necesidad, útil para el desarrollo de la familia, la que a su vez es una necesidad básica de la sociedad.

Ulsamer (2005), indica que uno de los problemas más frecuentes que tiene el constructor, es el de tener que proyectar una vivienda mínima con el pretencioso nombre de “chalet”. Sigue indicando que eso de las cuatro paredes, como se comprenderá, es únicamente un decir y si lo que realmente quiere el dueño es una vivienda mínima y no una caseta. Al proyectarla tendrá que tener en cuenta en primer lugar, las disposiciones vigentes en la materia. Indica que toda vivienda familiar se compondrá como mínimo, de cocina, comedor, un dormitorio de dos camas y un baño. Las habitaciones son independientes entre sí. Toda habitación tendrá ventilación directa al exterior. Las dimensiones mínimas de las habitaciones son las siguientes: dormitorios de una sola cama, 6 metros cuadrados; de dos camas, 10 metros cuadrados, comedor cuarto de estar, 10 metros cuadrados; cocina, 5 metros cuadrados. El ancho del pasillo será al menos de 0.80 metros. La vivienda debe de tener una altura de 2.50 metros.

Gaite (2006) indica que la vivienda mínima no significa casa pequeña o pobre. Es simplemente la reducción del espacio habitable o disminución del número de piezas. Representa la reforma técnica y económica de la vivienda, es la reducción de todos los procesos vitales que se suman en el concepto “habitar”. El autor indica que se puede adaptar dependiendo la familia, y al tipo de vida y trabajo de los habitantes. De lo contrario, se pueden formar de 2, 3, 4, etc., número de camas. Es más factible el manejo doméstico. En conclusión, es adaptar la vivienda a las condiciones en las que se encuentra y las disposición que tenga las personas.

Luego Rodríguez (2005) indica que es una solución idónea, dada su limitada capacidad que puede ofrecer a la familia mínima; consta de cocina-comedor o cocina y comedor, un dormitorio doble y un cuarto de aseo. Es más que todo como solución de emergencia si se piensa edificar en varias fases. Luego agrega que la vivienda mínima construida en plan masivo, da origen a la agrupación llamada apartamentos y, aunque se trata de una solución de

diferentes circunstancias, no deja de ofrecer cierto interés. Continúa indicando que consta de las mismas piezas que la anterior; en el apartamento se dispone de camas rebatibles, lo que aumenta una escasa capacidad de la vivienda, por las características, parece ser esta una solución de matrimonios sin hijos, soltero, empleados, etc.

Entonces se indica que una vivienda mínima, solamente tiene las necesidades básicas para una pequeña familia o es más, solo para una pareja de esposos o un soltero. Luego de tener los conceptos anteriores; de las personas que se encuentra en un nivel de pobreza, que migran hacia el área urbana y no tienen una calidad de vida en una vivienda mínima, incurren a realizar una vivienda informal, donde más que todo es más improvisada.

F.) Vivienda informal

Erazo (2009) considera a la vivienda informal como aquellas prácticas de construcción que no siguen la normativa jurídica vigente. Considera igual, que son aquellas viviendas construidas sin autorización municipal (sin un permiso de construcción).

Luego Hernández (2006) define a la vivienda informal como el contexto en el que las poblaciones menos favorecidas acceden a un lugar para vivir en un entorno urbano, bajo las premisas de lo clandestino, lo marginal y lo espontáneo. Sigue mencionando que el hábitat informal lo hace el ciudadano común; es cierto que se establecen normativas desde los diferentes gobiernos y entes de dirección, lo que hacen ciudad son aquellos que la construyen, con o sin intervención de los profesionales de la arquitectura y la construcción. Entonces agrega que se puede hablar de los habitantes como actores de un proceso, de la autogestión del lugar y de una auto producción constructiva, con el siguiente resultado de unas formas espaciales de identidad y singularidad. Finaliza

comentando que en el caso de la vivienda informal, esta adquiere la connotación de estatus y poder, seguridad y estabilidad económica, sustento e inversión.

López (2007) indica que el problema de los sectores informales y pobres es, el económico. Sigue agregando que el desequilibrio entre las clases acomodadas y las de bajos ingresos se vuelve cada vez más amplio y angustioso. A pesar de eso, los pobres en la medida de sus capacidades, consumen. El autor menciona las características que la vivienda informal posee, la cuales son:

- Es auto construida y de desarrollo progresivo; las personas no tienen ingresos fijos y mucho menos dinero disponible para poder invertir; si tienen suerte reúnen algunos ladrillos y ahorros para materiales que les permiten hacer otro cuarto, pero no tienen la angustia de créditos o deudas.
- Es productiva: la noción de casa no solamente es la de un lugar para residir sino también un modo de producir ingresos ya sea alquilando, utilizando el espacio para establecer negocios, talleres u otros establecimientos similares. Es por eso que estos barrios evolucionan y son irreconocibles con los años.
- No utilizan créditos a largo plazo: el tiempo de construcción no cuenta, ni los costos, ya que quiénes las construyen viven ahí mientras las hacen. Aquí no se analizan costos ni presupuestos, cosas que para un desarrollador son vitales. Se construye cuando hay dinero, materiales disponibles o la oportunidad.

Por lo tanto las personas tienen un auto desarrollo en un lugar determinado a pesar de las condiciones en las que se encuentran y tienden a evolucionar para poder sobrevivir. Este es el caso de Asunción Mita, Jutiapa el lugar de estudio de la presente investigación.

1.2.2. Departamento de Jutiapa

A.) Jutiapa

Etimológicamente el nombre de Jutiapa significa: Río de los jutes, se deriva de jute; apán = río. También se supone que el nombre de Jutiapa procede de la palabra mexicana Xo-chiapán que significa: río de flores; de xochil = flor; mientras que otros opinan que el nombre proviene de “enjutar”, término usado por los fabricantes de utensilios de barro, industria que aún existe en el departamento.

El departamento de Jutiapa tiene una extensión aproximada de 3,219 Kilómetros cuadrados, limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al este con la República de El Salvador; al sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa; y al oeste con Santa Rosa. Se encuentra a 124 Kilómetros de distancia de la ciudad capital, en donde el 40% de la población se dedica a la crianza de ganado, y otra gran parte produce cebolla, chile jalapeño y chile pimiento. Fue fundado este departamento por Acuerdo del Ejecutivo el 8 de mayo de 1,852. Por tener el privilegio de recibir los primeros rayos del Astro Rey El Sol, se le conoce metafóricamente como “La cuna del sol”. Cuenta con sus 17 municipios y es el departamento que mas volcanes tiene a nivel nacional, tales como: Amayo, Chingo, Culma, una parte del Volcán de Ipala, Ixtepeque, Las Víboras, Moyuta, Suchitán y Tihual, ninguno de estos volcanes esta activo. Sus fronteras son: Ciudad Pedro de Alvarado en Moyuta; San Cristóbal Frontera en Atescatempa; Angüiatú Frontera en Asunción Mita y Valle Nuevo en Jalpatagua. El 94.90% de la población es No Indígena y el 5.10 % son Indígenas, en todo el departamento se habla el español y su clima es desde el templado hasta el cálido.

En productos agrícolas, se encuentran: cebolla, tomate, chile jalapeño, chile pimiento, maíz, maicillo, frijol, arroz, tabaco, café en mínima parte, y caña de azúcar. En productos pecuarios: cultivo de ganado vacuno, cerdos y gallinas.

En cuanto al sistema vial lo comunica con la capital y departamentos vecinos, incluyendo la Internacional del Pacífico CA-2 que enlaza con el sistema vial de El Salvador. Así también, el ramal de la vía férrea que parte de Zacapa atraviesa la parte este del departamento hasta la Aldea de Anguiatú, situada en el municipio de Asunción Mita, donde enlaza con el sistema ferroviario de El Salvador.

El departamento de Jutiapa tiene un aspecto físico de territorio quebrado, montañoso y volcánico. Su clima es en generalmente templado, pero hay zonas de temperaturas altas y algunos municipios de temperaturas bajas. Su suelo está regado por muchos ríos y riachuelos los cuales lo hacen producir grandes cantidades de granos de diversas clases que abastecen la capital y otros departamentos de la República.

Jutiapa se encuentra situada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de oriente a poniente, siendo de norte a sur bastante estrecha, principalmente en el centro que es donde se encuentra el Parque "Rosendo Santa Cruz", la Iglesia Parroquial San Cristóbal, el antiguo Cuartelón y los principales centros de comercio.

B.) Asunción Mita, Jutiapa

Según el Atlas Conozcamos Guatemala (s.f) Asunción Mita, Jutiapa, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa, en la Región IV o Región Sur-Oriental. Se localiza en la latitud 14° 19' 58" y en la longitud 89° 42' 34". Limita al Norte con los municipios de Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al Sur con los municipios de Atescatempa y

Yupiltepeque (Jutiapa) y con la República de El Salvador; al Este con la República de El Salvador; y Oeste con los municipios de Jutiapa y Yupiltepeque (Jutiapa). Cuenta con una extensión territorial de 476 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 470.05 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es generalmente cálido. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa es de 30 kilómetros. La municipalidad es de 2da. Categoría, cuenta con una Villa que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 73 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Como datos históricos se menciona que, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de los muertos, o donde hay huesos humanos; su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures. Se indica que en la última década del siglo XVII que el poblado de Asunción Mita era la cabecera del Cacicazgo de Mitlán. Luego mencionan la toma de Mictlán, de parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas. Por el año 1800 indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. Por otra parte se dice que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas. El municipio es llamado así por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza al ser el primero del departamento, siendo antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita. Sigue mencionando que Mita, en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla. El 4 de noviembre de 1825, se dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los

cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita, todo esto por medio de La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala. Luego el 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa. Y por último el pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

Una de las costumbres y tradiciones es que se celebran dos fiestas titulares: la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción.

En cuanto a la economía sus tierras son ricas en maderas, aguas y pastos. En ellas se cultivan con los mejores resultados: añil, algodón, chile, caña de azúcar y otros ramos, así como los granos básicos que son el frijol y el maíz, café, tabaco y arroz. Por otro lado se distingue especialmente por sus grandes haciendas de ganado vacuno y caballar, así como por una planta procesador de leche que figura entre las principales del país.

Por lo tanto en la hidrografía, Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Los ríos más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros. Cuenta también con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar. Y por último como parte importante de su hidrografía, esta la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

Entre las vías de comunicación se indica que, por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay unos 28 kms. a la cabecera

departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con veredas y roderas que unen municipios entre sí y con poblados y propiedades rurales. También se puede comunicar por la vía férrea, que tiene las estaciones del ferrocarril: Anguiatú y Estación Mita.

C.) Barrio Las Champas

Debido a que no se cuenta con un documento impreso que relate la historia de la invasión del barrio Las Champas, se recurrió a realizar una entrevista con una persona quién informa como fue la situación que vivieron e indica cómo eran los terrenos donde ahora viven.

Julio Cesar Rodríguez, presidente de COCODES y de la Asociación de vivienda de Asunción Mita (ASADVIAMI), indica que invadieron los terrenos cercanos a la finca Prolac, luego nació la idea de tomar los terrenos porque se encontraban vacíos y solamente los utilizaban para mantener ganado. Sigue comentando que pertenecían al gobierno, donde luego se formó un comité y se reunió a las personas que estaban interesadas en vivienda. De ahí nació la problemática de vivienda mínima que se vivía en ese entonces, que incluso al señor Rodríguez le tocó vivir.

De acuerdo al Fondo de Tierras (2011), la finca Prolac, estaba destinada a un proyecto de producción de producto de origen lácteo, desde el año de 1975, el cual estaría a cargo del Ministerio de Agricultura de la época, sin embargo se desconocen las causas de por qué no llegó a funcionar como se planeo y por qué las fincas nunca se le otorgaron al ministerio ya aludido.

Indica que se dirigieron con una solicitud con el entonces gobernante, Ramiro de León Carpio, comentando su problema y solicitando la oportunidad de comprar el terreno. De León Carpio lo remitió con el Instituto de Transformación Agraria

(INTA). La cual se rehusó a venderlos. Agrega que el caso tomó dos años de exigencias de compra de los terrenos. Se llegó a un convenio con el INTA, que accedió a venderles el terreno a Q.15.00 el m², haciendo un total de 150 m² cada lote de los beneficiarios. Fueron un total de 150 beneficiarios en ASADVIAMI y 250 en ADESMI (Asociación de Desposeídos Mitecos), dos movimientos nacidos en el año 1994. Rodríguez comentó que la mayoría de los beneficiarios ya han terminado de pagar su lote. Los beneficiarios que concluyeron de efectuar el pago de su terreno, adquirieron las escrituras de los mismos a finales del año 2012.

Según el Fondo de Tierra (2011), no hay mayor información de los miembros de la Colonia Adesmi. Lo que si consta es que en los archivos del INTA, se otorgó título provisionales de Dotación de Patrimonio Familiar a determinado número de familias. De acuerdo a información proporcionada por los mismos miembros de la colonia relacionada, ellos tomaron posesión del área, en 1994, y a partir de ahí empezaron a negociar con distintas instancias de gobierno a efecto de legalizar la posesión. De esa forma consiguieron el otorgamiento de los títulos ya mencionados.

1.2.3. Fotografía: características

A.) ¿Que es la fotografía?

Glynn (2007) define la palabra fotografía e indica que se deriva de los vocablos griegos *photós* (luz) y *graphein* (grabar), un proceso técnico por medio del cual una imagen se fija en una superficie emulsionada con materiales fotosensibles que reciben la acción de la luz. A su vez Langford (2001), indica que el 19 de agosto de 1839 en Paris, Louis Daguerre, había descubierto un procedimiento de fijar la imagen de la cámara obscura por la acción de la propia luz. Luego el autor menciona que es una herramienta científica y documental de primera importancia, además de un medio creativo.

Por otro lado Crespo (2007), afirma que las percepciones que encierran la fotografía es la posibilidad de cambiar la interpretación del motivo fotografiado a medida que pasa el tiempo. Continúa indicando que no es un corte lineal en el tiempo sino que actúa como soporte de información, incorpora la memoria del pasado en el presente gracias a la fuerza del instante y ayuda a situarnos con cada fotografía, a la actualidad. Apoyando lo anterior, Bauret (1999), considera la fotografía como un acto espontáneo que mantiene una relación “directa” con la realidad, que el autor plasma muchas veces con un estilo propio de una manera singular.

B.) Fotografía Documental

De acuerdo con Wright (2001), la fotografía documental es adornar la simple actividad de registro, brindándole información al espectador sobre el sujeto. Explica que un título o un texto puede actuar como narración, mientras que un mediador puede ofrecer los conocimientos técnicos, que se suman a los que perciben la fotografía. En el modo de observación, proporciona la evidencia mediante un documento que actúa como canal, de forma que la cámara, permita al espectador disfrutar la escena sin mediación. En este caso, lo que el fotógrafo pretende es expresar lo que piensa, cree o sienta del sujeto. Wright continua indicando que se debe tener claro hasta donde acaba la idea de “documentar” y cuándo el fotógrafo, tratando de persuadir o promocionar, acaba de hacer propaganda. Para esto, se debería de preguntar si existe algún tipo de propósito oculto, ya que la comunicación o la información puede ser neutral. Por eso mismo, depende de quién proporcione la información, y con que fin, así como el contexto general del proceso comunicativo.

C.) La fotografía digital

De acuerdo con Dewit (2004) la fotografía tradicional se basa en el principio de la sensibilidad a la luz de los cristales de sales de plata. En contraposición a ésta, la imagen digital no se forma a partir de una reacción fotoquímica sobre la película, sino que se genera en el sensor electrónico de la cámara fotográfica. El sensor que, es sensible a la luz, la transforma en impulsos eléctricos, los cuales se almacenan en forma de archivo informático en la memoria electrónica de la cámara. Por lo tanto, una imagen digital está formada por una amalgama de puntos o píxeles, de los cuales, cada uno de ellos con un color y una intensidad propios.

La fotografía también requiere de sus técnicas para que se pueda realizar un buen trabajo, tanto la digital como la análoga. El autor dicta ciertos elementos básicos, los cuales son:

C.1) Luz

Como se indicó anteriormente, la luz es lo esencial en la fotografía, por lo tanto, es un elemento principal para la realización de una fotografía. Toda fotografía tiene contacto con dos diferentes tipos de luz: la luz natural o la luz artificial. Ambas pueden variar en cuanto al color, brillo e intensidad.

- **Luz natural:**

Esta es brindada gratuitamente, es la luz del sol como elemento primordial en la imagen. Esta luz es variable tanto para el color y el brillo, sin embargo si se escoge adecuadamente la hora del día, los resultados siempre sobre pasan, por mucho, la calidad de la luz artificial. Los colores están determinados por la temperatura de color que varia en las diferentes horas del día como estaciones del año.

- **Luz artificial:**

Se le llama así a toda iluminación que no proviene del sol, aquí se utilizan los reflectores, de los cuales existen diversos bombillos o “flashes” que nutren nuestro objeto a fotografiar. Este tipo de luces es común en estudios fotográficos bajo tres principios: “key Light” (luz principal), “fill Light” (luz de relleno) y “back Light” (luz trasera). La colocación de las luces es dependiendo de la creatividad del fotógrafo y el mensaje que quiera transmitir en la imagen.

C.2) Abertura

Rosch (2003) indica que la apertura es el orificio del objetivo a través del cual la luz puede llegar al sensor de imagen. Cuanto más grande sea, mayor será la cantidad de luz disponible que penetrará, menos luz se necesitará para tomar una fotografía.

- **Profundidad de campo:**

Las aperturas también afecta a la estética de la imagen, ya que modifica la profundidad de campo o profundidad de foto, es decir, qué parte de la imagen aparece nítida.

- **Profundidad de campo reducida:**

Las aperturas abiertas fuerzan efectos de enfoque selectivo, y enfocan de manera nítida sólo una parte de la imagen para concentrar en ella la atención del espectador.

- **Gran profundidad de campo:**

Las aperturas cerradas se utiliza cuando se desea registrar con nitidez toda la escena desde un primer plano.

C.3) Obturador y velocidad

Costa (1999) lo define como un elemento que se encuentra en directa relación con el diafragma y que tiene como misión fundamental, dejar pasar la luz el tiempo exacto para impresionar en forma correcta nuestra película.

- **Velocidad lenta:**

Al utilizarla, la imagen aparecerá “movida”, debido al excesivo tiempo de exposición. Por ejemplo: de 30 ó 15 segundos.

- **Velocidad alta:**

Se utiliza cuando la imagen se desea nítida o congelada en escenas de acción. Por ejemplo: cuando un carro va en movimiento o una persona saltando.

C.4) Exposición

De acuerdo a Hedgecoe (2004), exponer correctamente significa dejar que llegue a la emulsión la cantidad de luz correcta, de manera que tras el revelado aparezca registrada toda la gama tonal, desde las sombras hasta las altas luces.

- **Sobre exposición:**

Se le llama así a la imagen que tiene un aspecto pálido y sin contraste, donde hay áreas con demasiada luz quemada. Es una imagen excesivamente iluminada, se pierde el detalle de las sombras y es plana la imagen.

- **Sub exposición:**

La sub exposición es lo contrario a la sobre exposición. En este caso es cuando hay poca entrada de luz. Lo cual da como resultado una imagen demasiada oscura.

C.5) Composición

Para Glynn (2007) es la capacidad creativa del fotógrafo para controlar, manipular, construir y situar al objeto en escena a partir de las luces y sombras, así como buscar un balance entre la idea y técnica. Estructurar la fotografía es buscar la mejor vista de una escena, haciéndola más llamativa.

El primer factor que se debe de tomar en consideración es, la luz y el sujeto, ya que aquí afecta la idea del artista y la respuesta del espectador ante la fotografía.

1.2.4. Portafolio fotográfico

Briot (2004) explica que la palabra portafolio acontece del francés *porte folio*, que significa portador de fotos. La idea y función principal del portafolio, es que el artista guarde y cuide sus trabajos, ya que lo puede utilizar cualquier artista. No se cuenta con un requisito en específico para el tamaño, forma o género del material que lleve.

A.) Tipo de portafolio: características

Ahora con las herramientas de las nuevas tecnologías de la comunicación, cambió el sentido de un portafolio impreso. Las nuevas tecnologías, han permitido que las fotografías análogas sean escaneadas para que se realice un portafolio totalmente digital. El portafolio fotográfico digital tiene grandes ventajas, ya que con herramientas como, Internet, las personas en cualquier parte del mundo pueden ver el trabajo de un artista. Briot (2004), resalta algo importante: que las imágenes estén impresas, porque es diferente verlas en una computadora a tenerlas en una hoja de papel fotográfico como arte. En este punto, menciona que los portafolios pueden variar según el contenido con el cual se trabaje:

- **Portafolio personal:**

En este portafolio se archiva el trabajo del autor, donde muestra todas sus habilidades artísticas y es más bien, la tarjeta de presentación del mismo.

- **Portafolio de tema:**

Es un archivo fotográfico de un tema, idea o concepto específico del autor. No se tiene una técnica específica, cada imagen debe de llevar una representación del concepto o idea general. Este portafolio se caracteriza porque el concepto, es la parte primordial y de ello se originan todas las imágenes.

- **Portafolio de cliente:**

Este portafolio consiste en realizar una serie de fotografías pedidas por el mismo cliente, quien decide el tipo y técnica de fotografía que necesita, claro esta que el fotógrafo puede dar sus puntos de vista y puede aplicar sus propias técnicas. En este caso, este tipo de portafolio se utiliza más para publicidad y es directamente para un producto comercial.

B). Público a quién va dirigido

En este apartado, Briot (2004) considera al público, porque es a quién va dirigido.

El autor hace mención que hay que tener un vinculo con el cliente y para esto se debe de preguntar uno: ¿qué imágenes se debe mostrar a la audiencia?, ¿cuál será su reacción?, ¿qué no debe mostrar?, ¿qué desea provocar a la audiencia?, etc..

C.) La selección y edición de fotografías

Para Briot (2004), el proceso más complejo para un fotógrafo. Es la selección de las imágenes que realmente le gusten. Más que todo se trata de seleccionar la mejor fotografía en la cual logre su cometido.

Menciona un proceso de selección en cinco pasos de la siguiente manera:

Paso uno: decidir la cantidad de imágenes que desea en el portafolio. Lo cual recomienda un número máximo de 25 y un mínimo de 12 fotografías.

Paso dos: decidir el formato de la fotografía, quiere decir, el tamaño y tipo de imagen.

Paso tres: realizar una impresión de las imágenes de calidad alta, para que la decisión que se tome, se base en como se verá el portafolio y no solamente la versión digital.

Paso cuatro: realizar la selección de manera progresiva. Por lo menos tener 100 imágenes seleccionadas. Luego minimizar la cantidad anterior a la mitad.

Paso cinco: una de las más importantes. Consiste en mostrar las imágenes seleccionadas a familiares, amigos y otros fotógrafos para tener una crítica constructiva y si acuerdan con la selección de las mismas. Hay que tomar en cuenta que no siempre el fotógrafo es el mejor juez para seleccionar las imágenes.

1.2.5 Mensaje como medio.

De acuerdo a Búxo (1999) la fotografía es una estrategia para el conocimiento de la realidad social. Luego menciona que la fotografía permite preservar un

fragmento del pasado, una imagen de algo que no va a volver a ocurrir, y que incluso hasta desaparecer.

Luego Barthes (2009), indica que la imagen es el *analogon* perfecto de la realidad, es la perfección analógica de la fotografía ante el sentido común, su mensaje es continuo y no posee código.

Barthes (2009) sigue mencionando que la pintura, el dibujo, cine y teatro, tienen mensaje además de la foto, ya que las anteriores mencionadas son *artes imitativas* y conllevan dos mensajes: un mensaje denotado que es el propio *analogón* y otro connotado que según el autor, es el modo en que la sociedad ofrece al lector su opinión sobre algo más. En el caso de la fotografía, en el primer mensaje denotativo no hay lugar para el desarrollo de un segundo mensaje. De esta manera, “la fotografía sería la única estructura de la información que estaría exclusivamente colmada por un mensaje denotado”, (Barthes, p: 14).

La descripción de una foto de forma literal resulta sumamente imposible, ya que muestra objetividad. De hecho la imagen coexiste de dos mensajes, el análogo fotográfico, y otro con código, que es el arte, *el tratamiento de la fotografía*.

En resumen, la imagen fotográfica se puede leer sin código y consta de dos mensajes: el obvio como objetivo y el arte como subjetivo, lo que está impreso en la imagen y lo que el autor quiere transmitir con ella.

Barthes (2009) indica que la connotación es la imposición de un segundo sentido al mensaje fotográfico, el mismo se elabora a lo largo de los diferentes pasos de producción de la fotografía, de los cuales menciona: la elección, el tratamiento técnico, encuadre y compaginación.

Después de una revisión teórica se puede determinar que la problemática de vivienda mínima en Guatemala es un asunto que sobresale en todas las áreas. En base a ello se ha determinado por factores económicos y sociales que han girado siempre entorno a todo el país. Tanto la problemática de vivienda mínima y el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa, son unidades de análisis que tienen significado sociológico y para retratar lo anterior la fotografía es una herramienta útil que encierra en si misma una cantidad de elementos técnicos que al final se unen junto a la visión del autor en un portafolio.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Guatemala las personas migran del campo a la ciudad o viceversa, con la expectativa de conseguir un mejor empleo y por lo tanto de mejorar sus condiciones de vida. De igual manera sucede en los departamentos, donde las personas que habitan en aldeas migran dentro de un municipio por una necesidad que los obliga a buscar solución de emergencia que les permita obtener un lugar donde vivir. Por este motivo nacen los asentamientos. De acuerdo con el diario “EL ESPECTADOR” (2008), la estadística de vivienda en el país supera a los 1,3 millones de unidades habitacionales, la mayoría en el área rural. Menciona que el 61% de la cifra, se refiere a familias que cuenta con terreno propio, pero la construcción de la vivienda es precaria, mientras que el 39% restante carece por completo de un lugar donde habitar.

Según el informe de Naciones Unidas, “Guatemala: evaluación de los impactos económicos, sociales y ambientales, y estimación de necesidades a causa de la erupción del volcán Pacaya y la tormenta tropical Ágatha, mayo-septiembre de 2010.”, publicado en 2011, el déficit habitacional estimado para el año 2010 era de 1.058.905 viviendas, de las cuales 40.1% corresponden a déficit cuantitativo y 59.1% a déficit cualitativo, de un total de 2.672.434 viviendas. La distribución del déficit habitacional de 24.7% y el déficit cuantitativo de 47.3% se concentra en el departamento de Guatemala. Por otro lado el déficit cualitativo es más significativo para los 21 departamentos restantes. Por lo tanto en Guatemala existe más de un millón de familias que viven en condiciones que no son dignas, saludables ni seguras; a esto se le llama “déficit de vivienda”. Quiere decir que para solucionar el déficit cuantitativo, se necesitan viviendas nuevas con servicios básicos; y para el déficit cualitativo, se requieren volverlas aptas para vivir en ellas.

El caso del barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa, según Julio Cesar Rodríguez, representante de Asociación de Vivienda de Asunción Mita

(ASADVIAMI), durante el gobierno del ex mandatario Ramiro de León Carpio en el año de 1994, se llevó a cabo una invasión del terreno, en el que construyeron a modo de solucionar la falta de vivienda. Dichas construcciones fueron levantadas en terreno vulnerable a cualquier tipo de catástrofe natural. En el mismo año los habitantes pidieron al mandatario, Ramiro de León Carpio, que se les diera la oportunidad de comprar el terreno donde se encontraban. Ese los remitió a el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), donde luego pasó a la administración del Fondo de Tierras (FONTIERRA). Se llegó al acuerdo de obtener el terreno donde habitan y pagarlo bajo financiamiento. Esto tuvo el objetivo de que las personas tuvieran la posibilidad de construir una casa más digna.

A través de un trabajo de fotografía documental, debido a la riqueza que brinda esta herramienta de comunicación, se puede denunciar, impactar, sensibilizar y conmover. Una imagen tiene la capacidad de transmitir y documentar una historia y traslada al espectador a la problemática social de la cual se habla. El interés primordial fue evidenciar el tema de vivienda precaria y riesgo, con la finalidad de concientizar a las personas que se encuentran inmersas en este contexto.

Se tomó como muestra el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa, cuya infraestructura coincide con los elementos de vivienda precaria que requiere de aportes de mejora.

2.1 Objetivo general.

- Realizar un portafolio fotográfico que evidencie y contribuya a solucionar la problemática de vivienda precaria en el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.

2.2 Objetivos específicos.

- Documentar en imágenes digitales las condiciones de infraestructura de las viviendas el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.
- Examinar y describir las imágenes de acuerdo al detalle de su contenido y al contexto social y económico en el que fueron capturadas.

2.3 Público al que va dirigido.

La investigación se dirige a arquitectos porque tienen la capacidad de promover nuevos proyectos de urbanización; a comunicadores porque son las personas aptas para transmitir y difundir mensajes de problemas sociales; municipalidades locales porque deben velar por la seguridad de sus ciudadanos. A las facultades de arquitectura y ciencias de la comunicación de las diferentes universidades, de nivel socioeconómico medio, interesados en conocer la vida cotidiana de personas y vínculos sociales de la problemática de vivienda precaria en el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.

A fotógrafos guatemaltecos interesados en observar retratos e imágenes anecdóticas sobre las relaciones sociales y humanas a través de la problemática que están viviendo estas personas.

2.4 Medio a utilizar

El medio utilizado es un portafolio fotográfico, que contiene 30 fotografías de 8x10 pulgadas. El portafolio se encuentra en formato almacenado en físico y digital por medio de un disco compacto en formato pdf. Las fotografías se difundirán a través del sitio “Behance” (<http://bit.ly/1ukzrFE>) el cual es una plataforma de portafolio en línea para profesionales de diversas industrias. La

misma permite presentarlas en forma de galería acompañadas de su respectiva descripción. Se pretende enviar el vínculo a ingenieros o arquitectos.

La versión impresa de las fotografías será entregada a la municipalidad de Asunción Mita, para que sean utilizadas en beneficio de la mejora de infraestructura de vivienda.

2.5 Elementos de contenido.

Vivienda precaria: el proceso de formación es por autoconstrucción familiar. La construcción inicia con un espacio único y múltiple para todas las funciones y la primera transformación que se hace es la de construir un primer cuarto o un espacio diferenciado, la segunda ampliación es la cocina, y la tercera es el baño. No existe prioridad sobre la construcción del baño como una de las mejoras, generando una reducción en las condiciones de higiene y una afectación en la salud. (Torres, 2000)

Vivienda mínima: la vivienda mínima es la que cumple, simultáneamente, con los siguientes requisitos: 1) está ocupada por una familia; 2) no tiene más de 2 ocupantes por cuarto habitable en el medio urbano y no más de 2.5 en el rural; 3) no está deteriorada; 4) cuenta con agua entubada en su interior; 5) cuenta con drenaje, y 6) cuenta con energía eléctrica. (Ovalle, 1982.)

Fotografía: La palabra fotografía, que se deriva de los vocablos griegos *photós* (luz) y *graphein* (grabar), designa un proceso técnico por medio del cual una imagen se fija en una superficie emulsionada con materiales fotosensibles que reciben la acción de la luz. (Gale, L, 2007.)

Portafolio fotográfico: El portafolio fotográfico es, literalmente, un *porte folio*, en Frances, que significa portador de fotos. La función principal es sostener, guardar y cuidar las fotografías de un artista, en un lugar seguro. No requiere de

un tamaño en específico de la fotografía. Tampoco hay restricción alguna en cuanto al tema del trabajo que se registre en el portafolio. (Briot, A. 2004)

El mensaje fotográfico: Es un mensaje sin código, proposición de la cual es preciso deducir de inmediato un corolario importante: el mensaje fotográfico es un mensaje continuo. (Barthes, R. 2009)

2.6 Alcances y límites.

La investigación y portafolio fotográfico evidencia la problemática de vivienda precaria, la infraestructura de las viviendas, los problemas de deterioro, hacinamiento y riesgo por ubicación de las construcciones, los vínculos y relaciones personales que se generan entre las personas que se desenvuelven en dicho contexto, en el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.

Se limita a dos de las siete colonias del barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa, las cuales son: La Union y Nueva Esperanza. La representación busca ser un registro anecdótico de la situación en que viven. No se contará con visitas a zonas de alto riesgo (lugares con violencia, vulnerables y riesgo a desastres naturales o provocados por el hombre) dentro del barrio.

2.7 Aporte.

El aporte principal es el material de evidencia en forma de portafolio fotográfico para concientizar y sensibilizar sobre la problemática de vivienda precaria en el barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa. Las fotografías son un recurso, medio de comunicación o instrumento de denuncia a la situación que están viviendo.

El portafolio contribuirá a evidenciar problemáticas como vivienda, infraestructura y urbanización. Que puedan utilizarse como punto de partida para

nuevos proyectos de urbanización y lotificaciones, para aquellas personas que no tengan una vivienda digna y se encuentren vulnerables a cualquier tipo de catástrofes.

Del mismo modo, otro aporte fundamental es el de impulsar la creación de proyectos de urbanización. Tal es el caso de Cementos Progreso con el proyecto, “Vivienda para todos”. Este proyecto incentiva a estudiantes, a la creación de nuevas tendencias de urbanización de vivienda mínima para bajar el déficit de vivienda dentro del país.

III. METODO

La presente investigación se definió como un estudio descriptivo que de acuerdo a Hernández, Fernandez y Baptista (2007), se permitió describir situaciones, eventos y hechos; además se definió cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno en específico. Los mismos buscaron especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno filtrado a través de un análisis. Los estudios metodológicos de forma descriptiva buscaron, además medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren. El valor más alto de los estudios descriptivos consistió en recolectar datos que muestren un evento, una comunidad, un fenómeno, hecho, contexto o situación.

Se optó por un estudio descriptivo ya que la investigación se centra en llegar a conocer el contexto y situación de vida de los sujetos a estudiar. Este estudio permitió obtener información de los estados actuales del fenómeno, analizarlos e interpretarlos para explicar cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre un fenómeno social.

3.1. Sujetos

Sujetos:

I. Julio Cesar Rodríguez: Presidente de Asociación de Vivienda de Asunción Mita (ASADVIAMI), ubicado en Asunción Mita, Jutiapa. Como presidente de la asociación y uno de las primeras personas que invadieron el terreno de la Finca PROLAC en 1996, perteneciente al Estado, indicó cómo fue la situación del hecho en sus inicios y la causa del por qué se formaron las comunidades en “Las Champas”.

II. Janeth Menéndez: alcalde de la comunidad “La Unión”, formada en 1999 y perteneciente al comité de COCODES desde hace nueve años. Brindó información de la situación de vivienda (vivienda mínima e informal) en la que se encuentran desde sus inicios.

III. Rodrigo Guerra: arquitecto de la O.M.P. de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa. Aportó información sobre el terreno de las comunidades y actual situación de vivienda.

IV. Lic. Gustavo Pardo: Coordinador de la Unidad de Información Pública del Fondo de Tierras (FONTIERRAS), proporcionó información de la comunidad Asociación de Desposeídos Mitecos (ADESMI), del terreno de la Finca PROLAC.

V. Ivan Castro: profesor de animación de 3D, fotógrafo guatemalteco y trabajo en televisión como director de comerciales. Fundador de la Academia Aire. Desde hace 9 años inicio un programa de radio el cuál despertó una pasión por la creación audiovisual. Ha tenido la oportunidad de dar decenas de cursos y conferencias en casi toda Latinoamérica.

Los sujetos fotografiados son personas que pertenecen a dos colonias (La Union y Nueva Esperanza) que se encuentran en Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa. Son personas de ambos generos y edades entre 5 a 50 años de edad que fueron fotografiados en su entorno social dentro del contexto de problemática de vivienda precaria en la que se encuentran asimismo, su vinculo social, relación con las demás personas, la infraestructura de las viviendas, los problemas de deterioro, hacinamiento y riesgo por ubicación de las construcciones.

3.2. Técnica e instrumento

Para la realización del portafolio se utilizó la técnica de fotografía documental. Se realizó 1 sesión fotográfica en la cual se tomaron aproximadamente 200 fotos. Luego, se utilizaron las hojas de contacto para el proceso de selección de las 30 fotografías tomadas por el autor.

La selección final de las fotografías se realizó junto con el asesor del proyecto, Maria Gabriela Fernández, en base a referencias teóricas de la presente investigación.

Para ello se utilizó una entrevista, que es la interacción entre dos personas, el entrevistador (quien hace las preguntas) y el entrevistado (quien responde), como indica Téllez (2007). Se utilizó la modalidad de entrevista semiestructurada, una técnica o instrumento según Téllez (2007) que está compuesta de dos modalidades, entrevista cerrada, que es un cuestionario, en donde el entrevistado responde con un si, o un no; y entrevista abierta que es una conversación abierta o clínica. En la entrevista semiestructurada el entrevistador es quien marca la pauta y el entrevistado tiene la palabra. Para concluir, la finalidad de este tipo de entrevista es: obtener información, un tema predeterminado, la cesión es limitada y el lenguaje corporal no tiene mucha importancia.

Las entrevistas que se realizaron son las siguientes:

Entrevista semiestructurada con 5 preguntas a Iván Castro, fotógrafo profesional. Con ella se pretendió verificar la calidad y técnicas fotográficas para el portafolio final. Este instrumento se validó con José Pablo Martínez, fotógrafo profesional de bodas, quien considera su trabajo como “fotoreportaje”. El experto indicó que las preguntas únicamente necesitaron de cambiar la

estructura de redacción para evitar sesgo y conservar la objetividad de los fotógrafos. (Anexo 1)

Entrevistas semiestructurada con 8 preguntas a dos personas de entidades del gobierno (Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa y FONTIERRA) con el objeto de verificar si el portafolio fotográfico, evidenció el problema de vivienda precaria en el sector. En este instrumento se pidió la colaboración de Silvia Castro, Arquitecta y Diseñadora de interiores independiente. Castro recomendó que en la entrevista no iniciara hablando de la problemática, porque abarca varios aspectos (infraestructura, problemas de deterioro, hacinamiento, riesgo por ubicación, etc.). Por lo tanto sugirió cambiar el orden las dos primeras preguntas. Luego recomendó que en la pregunta 3 defina cuáles son las dimensiones. (Anexos 2 y 3).

Entrevista semiestructurada con 6 preguntas a una persona de las colonias (La Unión y Nueva Esperanza) del barrio Las Champas, con el objetivo de validar su identificación con el portafolio fotográfico. El instrumento se validó con ayuda de la Magister en Ciencias de la Comunicación con orientación para el desarrollo Norma Hernández, quien indicó que las preguntas no deben de ser técnicas para el sujeto ni deben guiarlo hacia el problema, sino que deberá ser él quien identifique la problemática presentada. Por lo tanto, recomendó cambiar la redacción de las preguntas para evitar lo antes mencionado y eliminar el uso de palabras repetitivas. (Anexo 4)

Además se realizó un cuadro de cotejo el cual es un instrumento que consiste en identificar comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores en el que se constato en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de la persona. En este caso lo que se verificó e identificó, es el estado de la vivienda en que se encuentran los sujetos.

Cuadro de cotejo a realizar:

Los indicadores que se tomaron en cuenta en el cuadro de cotejo son: 1) la infraestructura de las viviendas; 2) problemas de deterioro; 3) hacinamiento; y 4) riesgo por ubicación de las construcciones. El cuadro de cotejo, sirvió para evidenciar la problemática de vivienda precaria en las fotografías. El Licenciado en Psicología Clínica Manuel de Jesús Arías, del departamento de Centro de Documentación Educativa de Guatemala (CINDEG), recomendó que además de los indicadores, estos tienen que estar reforzados con sub-indicadores, para determinar con más amplitud la información de problemática de vivienda. De la misma manera se llegó a los cambios correspondientes para la investigación. (Anexo 5)

3.3 Formato

Portafolio fotográfico del tipo Portafolio de Tema con 30 fotografías, las cuales muestran la vida, la cotidianidad y hacinamiento de los pobladores de El barrio Las Champas.

3.4 Ficha técnica

Cantidad de fotografías	30 fotografías
Archivo	JPG
Tipo de portafolio	Problemática de la vivienda mínima en El barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.
Técnica	Documental
Papel	Mate
Tamaño	8x10 pulgadas

Equipo técnico:

Cámara	Canon EOS Rebel T1i
Lentes	<ul style="list-style-type: none">• EF 50 mm 1:1.8 II• EF-S 18 – 55 mm 1:3.5 – 5.6 IS• EF 70 – 300 mm 1:4.0 – 5.6 III
Trípode	Manfrotto
Software	Photoshop CS4
Sistema operativo	OS X
Tarjetas de memoria	SD

3.5 Procedimiento

Después de aprobado el anteproyecto de tesis se procedió de la siguiente manera:

- Se realizó las visitas de campo respectivas para programar las entrevistas.
- Se hicieron citas con los presidentes de COCODES para encontrar la localización idónea para el proyecto de campo, la toma de fotografías. Para eso, se tuvo que investigar el contexto y ambiente del sector, una exploración dentro del lugar.
- Se procedió a tomar las fotografías, en un día.
- Se realizó la revisión de las hojas de contacto, para la elección de las fotografías.
- Proceso de postproducción y se presentó al asesor, para seleccionar las idóneas para el portafolio.
- Se validó con los diferentes públicos por medio de los instrumentos que se crearon especialmente para este trabajo
- Se presentó resultados.

- Discusión de resultados.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Presentación del portafolio fotográfico.
- Informe final.

3.6 Cronograma

2012								
No.	Actividad	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
1	Acercamiento a locación			■				
2	Citas con presidentes de COCODES			■	■	■	■	
3	Toma de fotografías						■	
4	Revisión de contactos						■	
5	Post-producción						■	
6	Validación de instrumentos						■	
2014								
7	Presentación de resultados			■	■			
8	Discusión de resultados			■	■			
9	Conclusiones			■	■	■	■	
10	Exposición y entrega final						■	

3.7 Presupuesto

Rubro	Cantidad	Cost. Unit.	Costo total
Impresión de fotografía (8x10)	30	Q.30.00	Q.900.00
Portafolio fotográfico	1	Q.250.00	Q.250.00
Portafolio digital (DVD)	1	Q.10.00	Q.10.00
Gasolina	10 galones (regular)	Q.33.39	Q.333.90
Total			Q.1,443.90

- *Cotización fotografía – Quickphoto.*
- *Gasolina puede variar en costo.*

IV. RESULTADOS

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para capturar las imágenes que ilustran la situación de vivienda en barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa.

Como se mencionó en el método, el primer paso antes de realizar las fotografías, fue establecer el lugar de campo a fotografiar, para ello se pidió información de los terrenos de la finca Prolac en el Fondo de Tierras. Lamentablemente no se cuenta con dicha información y se procedió con la localización del presidente del COCODE, quien lleva desde el periodo de Ramiro de León Carpio, involucrado con la región y por lo tanto constituyó una importante fuente de información sobre cómo empezó a habitarse el sector. El señor Julio Cesar Rodríguez de la Asociación de Vivienda de Asunción Mita (ASADVIAMI), brindó la ayuda necesaria para orientar dónde se encuentra el sector con la mayor cantidad de vivienda precaria en el barrio Las Champas.

Al cabo de 3 semanas se tuvo el acercamiento al barrio Las Champas de nuevo, esta vez con un contacto más, con la señora Janeth Menéndez, alcalde de la colonia “La Unión” y miembro del comité de COCODE. Menéndez se mostró interesada con el proyecto, ofreció la colaboración y apoyo en cuanto a todas las facilidades de ubicar casas de vivienda informal y precaria. El barrio Las Champas se encuentra dividido por colonias. La manera más viable era documentar las colonias “La Unión” y “Nueva Esperanza”. De esta manera quedamos en contacto y se acordó que me presentaría una semana después para la toma de las fotografías. A la semana siguiente, se contactó a la señora Menéndez y se emprendió el camino a las dos colonias. Para esto se preparó el siguiente equipo fotográfico:

- Cámara digital de 14 megapíxeles.
- Lente 18-55mm
- Lente 50mm

- Lente 70-300mm

Luego de una observación minuciosa al sector, se ubicó los puntos a fotografiar. Se visitaron ocho casas en total, cuatro de la colonia “La Unión” y otras cuatro de “Nueva Esperanza” para dar inicio a la producción de todo el día.

Con la documentación de las fotografías se logró obtener una variedad de imágenes (fachada de casa, interior de casa y retrato de familias) que plasma la realidad en la que viven las diferentes familias. Se constató que las personas no cuentan con los servicios básicos los cuales son:

- Vivienda digna.
- Agua potable.
- Drenajes.
- Electricidad.
- Infraestructura.
- Teléfono.

Por lo tanto, no tienen una infraestructura adecuada y se encuentran la mayor parte en zona de riesgo, ya que están sujetos a degradación ambiental.

A continuación se presentan una serie de fotografías basadas en la definición de “Fotografía documental” de T. Wright (2001) y a la concepción de “El mensaje fotográfico” de R. Barthes (2009) y por consiguiente se puede ver el portafolio de las fotografías en línea en la página web, Behance (<http://bit.ly/1ukzrFE>).

4.1. Fachadas de casas

En la siguiente tira de imágenes se muestran el ingreso y fachadas de las viviendas de las colonias “La Nueva Esperanza” y “La Unión”. Como se puede ver, el principal material de construcciones es lámina, por lo consiguiente como se indicó, se corre el riesgo que esta sea arrasada por cualquier desastre natural. Algunas de ellas están construidas con block, pero el techo sigue siendo lámina. En algunas fotografías se captó un retrato familiar, el cual fue el momento del acercamiento.



Ingreso a las colonias “La Unión” y “La Nueva Esperanza”.



La mayoría de casas tienen paredes de láminas.



Puerta principal de una de las casas de “La Unión”.



Niño parado frente a su casa esperando a familiar.



Las casas no cuentan con la seguridad debida.



Señora junto con sus 4 hijos frente a su casa.



Niños jugando junto a su padre frente a su casa.



Una pareja de la tercera edad posan frente a su vivienda hecha de palos y nailon en malas condiciones.



Vivienda de barro desgastada y afectada por desastres naturales.

4.2. Interior y retrato

En la siguiente tira de imágenes se visualiza el interior de las casas, las cuales se encuentran en mal estado. De igual manera, se observa que debido al espacio reducido las personas no tienen donde colocar sus pertenencias y recurren a colocarlas en sus camas. En una de las casas se logró captar que hay una zanja donde debería de pasar un drenaje, por lo tanto en temporada de

invierno se inunda su casa. Y por último se captó a las personas en un día ordinario en sus respectivas casas.



Área común de la casa con “accesorios inservibles”. Habitantes indican que no cuentan con un lugar donde reciclar y se ven obligados a vivir con ellos dentro de su casa.



[1]

[2]

[1] En corredores de las viviendas guardan accesorios inservibles.

[2] Pila en el patio de la vivienda. Las vivienda no cuenta con servicio de agua potable.



Señora intenta esconderse en su vivienda de lámina.



Niña cocinando sobre estufa de barro la cena para su familia.



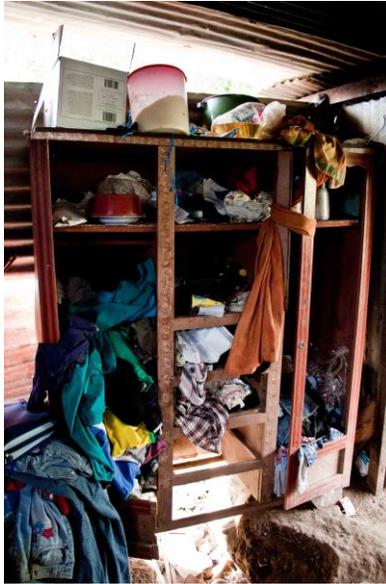
Niña en una cocina improvisada preparando elotes cocidos.



Señora muestra la entrada de su antigua vivienda quien fue afectada por el huracan Mitch.



Niña pasa en escombros de su vivienda quien fue afectada del huracan Mitch.



Vivienda con muebles y ropa en mal estado.



De las 8 viviendas visitadas sólo 3 cuentan con energía eléctrica.



Zanjas y drenajes pasan en medio de las viviendas improvisadas.



En lugar de comedor cuentan con una pequeña mesa junto a las camas.



Los espacios son demasiados reducidos, obligando a tener todo en un mismo ambiente.



En algunas viviendas unicamente hay una cama para la familia.



Ropa, platos, vasos y utenselios para una familia.



Señora tomando un pequeño descanso por la tarde.



Quienes cuentan con energía eléctrica también poseen televisor.



Padre de familia en comedor de su casa.



Señora posa junto a su cama en casa con una sola pared de block.



Hermanos posando junto a su cama, la cual carece de colchón.
En su lugar utilizán cartones.



Niño pasea en su vivienda.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo del presente proyecto de investigación fue elaborar un portafolio fotográfico que mostrara la problemática de vivienda precaria en el barrio Las Champas, ubicado en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa. Para la realización del proyecto se siguieron diferentes procesos que se señalan en la metodología. Según lo anteriormente investigado en el Marco Teórico, se constató que la pobreza es uno de los factores relacionados con la vivienda precaria. Al realizarse el trabajo de campo pudo constatarse que en la mayoría de las viviendas había escasez de artículos de primera necesidad; asimismo, las personas indicaron que se sienten excluidas frente a personas de un nivel socioeconómico más alto, porque se encuentran en terrenos baldíos. Retratar a las personas de las colonias fue complejo, ya que las mismas se sentían inseguras respecto a la finalidad de la sesión fotográfica. Desconocían si estaba realizando un proyecto de investigación o si iba por algún motivo referente a un partido político. En un principio se sintió la desigualdad, pero al momento de indicar el motivo de la visita, entraron en confianza.

La mayoría de las personas que se encontraban en las colonias, son provenientes de diferentes departamentos e incluso países, tales como: El Salvador y Honduras. Es importante mencionarlo, ya que indicaron que desde donde vienen, no tenían trabajo y no pudieron seguir viviendo en su país. Robinson (2006) indica que las personas para sobrevivir deben de migrar, en este caso, la migración trascendió fronteras. Toda persona que migra de su país debe conseguir un tipo de trabajo, ya sea temporal o permanente y tener una vida digna. De igual manera, en ocasiones las personas se topan con el mismo estilo de vida que llevaron antes, porque no son ciudadanos y por lo tanto no pueden exigir o adquirir algún tipo de ayuda o beneficio estatal.

Sin embargo, al ver este contexto, se encontró una realidad e incluso objeto de estudio para investigaciones: la calidad de vida. Se ha mencionado que la

calidad de vida es tener una “buena vida”. Al ver este contexto, se pudo evidenciar que las personas no la tienen, ya que improvisan cualquier tipo de vivienda en la cual se puedan alojar y quedar permanentemente para vivir. De igual manera se evidenció el número de personas mayores que se encuentran en mal estado de salud y no tiene la oportunidad de poder ir a un chequeo médico, como también la falta y mala alimentación que llevan.

En cuanto a vivienda, fue totalmente evidente que es precaria entre las 8 casas visitadas e incluso las casas que se encontraron aledañas a estas. Se constató que no tienen una vivienda digna. Como indicó Ulsamer (2005), la vivienda es una residencia o habitación; por lo tanto, no se asemeja a una residencia, ya que no se encontró algún tipo de lotificación y no cuenta con una infraestructura adecuada porque se encuentra en un área de riesgo y vulnerable a catástrofes naturales, producto del desborde en invierno del río aledaño Ostúa. En cuanto a vivienda precaria, esta relacionada con diferentes factores como lo son: pobreza, migración, calidad de vida, vivienda, vivienda mínima, vivienda informal y vivienda precaria, el cual es el tema principal del proyecto de investigación. Transcurrido el trabajo de campo se evidenció lo que menciona Torres (2000), en cuanto a vivienda precaria: las colonias “La Unión” y “Nueva Esperanza” tienen escasez de infraestructura y la mayoría de las casas no cuentan con los servicios básicos para las familias asentadas en el terreno. Derivado de esto, es compleja la implementación de los mismos y debido a la falta de planificación y diseño urbano.

Luego de haber plasmado en fotografías el contexto social, económico y la problemática de vivienda precaria en las que se encuentran colonias del barrio Las Champas, se procedió a validar las imágenes en cuanto al mensaje, calidad fotográfica e identificación del sujeto. Es de suma importancia documentar en imágenes los acontecimientos y la realidad en la que se encuentran las personas que viven en una vivienda precaria. El documentar la realidad de esta

problemática permitió obtener información de los estados actuales del fenómeno, analizarlos e interpretarlos.

Primero que nada se validó la calidad fotográfica y para ello se realizó una entrevista semiestructurada a un fotógrafo profesional con conocimiento del tema de fotografía documental. Iván Castro, reconocido fotógrafo a nivel nacional e internacional por su técnica en la fotografía, fue la persona encargada en la validación de la calidad de fotografía. El fotógrafo indicó que las fotografías constaban con un nivel de calidad alto y agregó que tuvo un alto grado de dificultad de capturar las imágenes, ya que son momentos únicos. Agregó que las fotografías por si solas cuentan una historia, pero no todas las personas perciben el mismo mensaje que se quiere dar. Cada quien tiene intereses y pensamientos diferentes. Mencionó que las fotografías transmiten un significado profundo, ya que cuentan con diferentes elementos que las distingue como lo son: la luz, composición, pose y edición. Concluyó indicando que el portafolio puede concientizar a las personas, es una realidad que a veces no quiere ver la gente y duele que haya personas que viven de una manera tan limitada. Agregó que las fotos invitan a actuar y tratar de reducir el problema.

El uso del portafolio fotográfico es una herramienta de suma importancia como documento, ya que se puede registrar y presentar hechos de una historia o una tira de imágenes que cuenta un tema en particular. Por esto mismo la fotografía es una herramienta de valiosa de comunicación visual.

Del mismo modo que el aspecto técnico, se validó el mensaje fotográfico del proyecto a través de una entrevista semiestructurada al Lic Gustavo Pardo, encargado de información pública del Fondo de Tierra. Indicó que el fotorreportaje refleja la condición de vida de los habitantes. Mencionó que las dimensiones de las problemática que se ve reflejado en el portafolio son: la dignidad humana, seguridad alimentaria, derechos humanos, cultura y riesgo. Del mismo modo cree que afecta a las familias que se encuentran en las

colonias y que limita la capacidad de educación. Por lo tanto, afirma que sí se refleja la forma de vida de las personas que viven en el barrio. Para Pardo, el fotorreportaje, abarca el problema de vivienda precaria y confirma indicando que por el impacto visual que genera, crea opinión y acción. Enfatizó lo beneficioso que podría ser enmarcar el fotorreportaje en algún programa o proyecto de residencia de vivienda mínima, porque ofrece una mirada dura y objetiva al problema para concientizar a las personas.

Es de suma importancia saber que el mensaje está siendo emitido sin ningún tipo de ruido o distorsión. De igual manera es necesario conocer la opinión de los sujetos sobre hasta qué punto se identifican con una fotografía en un portafolio fotográfico. Para este punto se regresó al lugar donde se realizó el trabajo de campo, las colonias donde se capturaron las fotografías. Luego del saludo y una pequeña plática, se mostraron las fotografías y se aplicó el cuestionario. En esta etapa, las personas se sintieron identificadas con las fotografías y apuntaron cada situación en la que se encontraban en sus viviendas. La señora Janeth Menéndez indicó que sí se reflejaba su situación en las fotografías, que demostraban cómo vive y que en efecto todo el entorno se encuentra representado en las fotografías. Concluyó indicando que no hay nada más que agregar, que todo su contexto social se encuentra enmarcado en todas las fotografías. Fueron precisas en responder el cuestionario y en observar todas las fotografías, que por cierto, pidieron de favor que se las pasara por una tercera ocasión la tira de imágenes.

De esta forma, con las interpretaciones de las personas de las colonias, en conjunto con el portafolio fotográfico, se convierte en un instrumento para dar a conocer cómo a lo largo de los años incrementó el número de vivienda informal en el sector. Y también como resultado final, logra evidenciar los objetivos propuestos desde el inicio de la investigación.

El hecho de realizar un portafolio fotográfico, pone a prueba toda destreza, conocimiento, aptitudes en la carrera y logra testificar la preparación del estudiante. Este tipo de proyecto motiva al autor y demás personas del gremio fotográfico a seguir indagando en temas como fotoperiodismo y fotografía documental. Es recomendable que se amplíe esta rama en la casa de estudios, ya que es muy escaso porque no se cuenta con catedráticos idóneos que impartan el curso. De modo que la fotografía es una herramienta visual que se encarga de exponer la realidad social, se evidencia la situación de cómo viven las personas en el entorno. Por consiguiente este estudio retrata la vida de las personas que tienen una escasa vivienda y se enfrentan a situaciones naturales adversas.

Es evidente que las personas que se encuentran en asentamientos tienen un “terreno” el cual no es apto y por consiguiente en su mayoría, los lugares son improvisados. El Estado debería de crear reformas para que estas personas o comunidades tengan un terreno seguro. Adicional, deberían de promover proyectos de construcción para que las personas que se encuentran con escasos recursos tengan la oportunidad de obtener a una vivienda digna a largo plazo. Con la ayuda de empresas ya sea privadas o no privadas se deberían impulsar proyectos de autoconstrucción, esto como fuente generadora de empleo para las mismas familias.

De momento en el área rural de Guatemala no cuenta con cierta preparación que le permita responder eficazmente ante un desastre natural. En efecto, es de suma importancia que las comunidades que se encuentran en áreas de riesgo estén debidamente organizadas y capacitadas para cualquier tipo de desastre, para tener una mejor respuesta a la misma.

A todo guatemalteco que vive en una vivienda precaria, no se le esta garantizando su vida, así como a las personas de las colonias de “La Unión” y “La Nueva Esperanza” y por consiguiente, una vida digna. Se vive con

suficientes carencias de servicios básicos, las personas de la municipalidad no han puesto un foco de atención en ellas y en los sectores agrícolas no se dan a basto. Se vive la ilusión que los gobernantes o partidos políticos se van a hacer responsables de garantizar una vivienda digna y con el tiempo se dan cuenta que son utilizados para diferentes campañas electorales de los partidos políticos, porque sólo se quedan en palabras aquellas promesas que les dijeron. No tienen una fuente de empleo y no hay garantía de desarrollo sostenible, porque no tienen los insumos necesarios. Es evidente que las personas emigran de sus pueblos para conseguir una mejor oportunidad y estas son truncadas porque no se busca el fin fundamental, que es el bien común.

VI. RECOMENDACIONES

- Realizar un acercamiento al lugar de investigación de campo para llevar a cabo un conocimiento del grupo local. Este debe ser el principal recurso para tener una idea adecuada de cómo intervienen en varios contextos de su vida, donde ocurren los hechos y fenómenos a investigar.
- Al realizar este tipo de trabajo de investigación, se debe tomar en cuenta que las visitas a las locaciones es de tiempo indefinido, ya que para el momento de tomar las fotografías, es necesario estar enterado del contexto que trata.
- Evidenciar problemas de índole social con la herramienta de la fotografía. La fotografía es vital para las aproximaciones como esta ya que se caracteriza por suspender el tiempo de una acción y se puede reproducir infinitamente.
- El fotorreportaje se recomienda como método ideal para futuros proyectos de investigación y que no sea únicamente para el campo de la comunicación, también incluir a sociólogos, antropólogos y documentalistas. Por esto mismo es necesario incentivar a todo estudiante de estas ramas de estudio desde las aulas, dado que el alumno pueda tener un acercamiento a diferentes realidades sociales en el país y con esta herramienta se pueda difundir, concientizar y evidenciar.
- Utilizar este proyecto de investigación como medio de difusión, para solicitar ayuda a empresas que estén encargadas de proyectos de lotificaciones. Del mismo modo, pedir apoyo con diferentes organizaciones como TECHO, a que se pueda obtener ayuda a la creación de proyectos de vivienda.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

A.) Publicaciones impresas:

Adams, Jr. R. 2004. "Remittances and Poverty in Guatemala." Grupo de Investigación para el Desarrollo, Banco Mundial, Washington DC. Documento de trabajo.

Arévalo, M. (2007), Diálogos sobre pobreza y derechos humanos. FLACSO.

Arnau, X (2009). Arquitectos de España 2009 congreso. Valencia.

Barrios, D.; Contrera, M.; Méndez, L. (2004). Los asentamientos precarios que no han iniciado el proceso de legalización de tierra, geoposicionamiento y caracterización. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala. Informe.

Barthes, R. (2009). La cámara lucida. España: Paidós. 1era edición.

Bauret, G. (1999), La Fotografía. España: Editorial Fontalba S.A. 2da edición.

Cabedo, S. (2003). Hacia un concepto integral de calidad de vida: La Universidad y los mayores. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume.

Castro, S. (2008). Propuesta para los asentamientos San José Buena Vista, Santa Luisa el milagro y trinidad ubicados bajo el puente el incienso, zona 3 de la Ciudad Capital. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Tesis.

Chua, C. (2000). Realización del perfil de un proyecto de soluciones habitacionales considerando la ley de vivienda y asentamientos humanos

- contenida en el decreto 74-97". Caso Práctico. Guatemala: Universidad Rafael Landivar. Tesis.
- Costa, P. (1999). fundamentos de fotografía. Editorial Universitaria. 3ra edición
- Corrador, C. (1998). Mision Rural: Transición, Convivencia y Sostenibilidad, Documento 10: Pobreza. Colección Documentos de la Mision Rural.
- Crespo, L.; Villena, R. (2007). Fotografía y patrimonio. Universidad de Castilla: La Mancha. 1ra edición.
- Cuyún, G. (2010). Portafolio fotográfico sobre la cotidianidad y el vínculo social de los trabajadores del café en el departamento de Santa Rosa. Guatemala: Universidad Rafael Landivar. Tesis.
- Dewit, O. (2004). Fotografía digital: dispara, retoca y difunde. Barcelona: Ediciones ENI
- Duncan, J. (s.f.). Causas de la vivienda inadecuada en America Latina y el Caribe. Habitat para la humanidad
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006. Guatemala.
- Estrada, A. (2000). La pobreza urbana en Guatemala: El caso de Kaminal Juyu II, zona 7 de la ciudad capital de Guatemala. Guatemala: Universidad Rafael Landivar. Tesis.
- Erazo, J. (2009). Inter/secciones urbanas: origen y contexto en America Latina. Ecuador: FLACSO.

- Fondo guatemalteco para la vivienda (1993). Seminario Centroamericano sobre tecnologías y sistemas de construcción para la vivienda de interés social. Guatemala: Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, Guatemala, C.A.
- Garduño, L.; Salinas, B.; Rojas, M. (2005). Calidad de Vida y Bienestar Subjetivo en México. México: Plaza y Valdez Editores. 1ra edición.
- Glynn, G. (2007). Fotografía: Manual de procesos alternativos. México: Escuela Nacional De Artes Plásticas. 1ra edición.
- Hedgecoe, J. (2004). Manual de técnica fotográfica. Tursen Hermann Blume Ediciones. 3ra edición.
- Hernández, N. (2006). La conformación del hábitat de la vivienda informal desde la técnica constructiva. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes. 1ra edición.
- Hernández, S. (2007). Metodología de la investigación. México: Pearson Educación. 3ra edición.
- Kachler, L. (2010). Portafolio fotográfico de pequeños negocios en la ciudad de Guatemala, representativo del sector económico informal. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Tesis.
- Langford, M. (2001). La fotografía paso a paso. Un curso completo. Edición: Hermann Blume. 1ra edición.
- Mellado, E. (2005). Guía para obtener una vivienda sostenible; las claves de la armonía ecológica, social y económica en su hogar. Ediciones Ceac. 1ra edición.

- Naciones Unidas (2011). Guatemala: evaluación de los impactos económicos, sociales y ambientales, y estimación de necesidades a causa de la erupción del volcán Pacaya y la tormenta tropical Ágatha, mayo-septiembre de 2010. México, D.F.: CEPAL, 2011.
- Núñez, J (2006). Condiciones precarias de habitat y vivienda. Venezuela: Caracas. Fundación de Escuela de Gerencia Social.
- Ovalle, I. (1982). Necesidades esenciales en México, situación actual y perspectiva al año 2,000. Editorial: Siglo Veintiuno Editores. 1ra edición.
- Pluja, M (2011). Con techo y sin hogar. Efectos de la vivienda precaria en la vida de las personas en Barcelona. Una mención especial a las familias con hijos. España: Barcelona. Editorial: Cáritas Española.
- Pimienta, R. (2002). Análisis demográfico de la migración interna en México: 1930 – 1990. Plaza y Valdez. 1ra edición.
- Pradilla, E. (2008). Mundialización neoliberal, cambios urbanos políticos estatales en America Latina. Colombia: Universidad Santo Tomás. Facultad de Arquitectura.
- Robinson, K. (2006), Vivir en las sombras. Una introducción a los derechos humanos de las sombras: una introducción a los derechos humanos de las personas migrantes. Editorial Aministía Internacional (EDAI). 1ra edición.
- Rodríguez, A. (2005). 164 modelos de planos de planta. España: Ediciones Ceac. 2da edición.

Rosch, W. (2003). Manual de fotografía digital. España: Ediciones Ceac. 1ra edición.

Schalock, R.L. (1996). Therapeutic recreation for exceptional children. Let me in, I want to play. Illinois: Charles C. Thomas. 2da edición.

Segre, R. (1996). America Latina en su arquitectura. México: Ediciones Siglo XXI. 8va edición.

Torres, C (2000). La ciudad: habitat de diversidad y complejidad. Bogota: Universidad Nacional de Colombia. UNIBIBLOS. 2000

Ulsamer, F. (2005). Cómo se proyecta una vivienda. España: Ediciones Ceac. 1ra edición.

Vela, M. (s.f.). Vivienda...vivienda mínima. Colombia: Revista academica de la Universidad Católica Popular Del Risaralda.

Wright, T (2001). Manual de fotografía. España: Madrid. Ediciones Akal, S.A. 2da edición.

B.) Publicaciones en línea:

Briot, A. (2004). How to create a portafolio of your work. Disponible en red: <http://www.luminous-landscape.com/columns/portfolio-8.shtml>

Domínguez, E. (2010) (En red). Vivienda minima y sustentable. Disponible en: <http://www.arquitectiando.com/2010/05/vivienda-minima-y-sustentable/>

El espectador (2008) (En red). Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-guatemala-se-compromete-dotar-de-viviendas-dignas-los-pobres>

Freyer, P. (2010) (En red). La vivienda informal, y el largo peregrinaje hacia el derecho de la propiedad privada y el capital. Disponible en:
<http://finanzasyestrategia.blogspot.com/2010/06/la-vivienda-informal-y-el-largo.html/>

Gutiérrez, B. (2004). La vivienda en Guatemala, un problema que urge (En red). Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/guatemala/doc/vivgtm.html>

Henao, L. (2010). A reconocer la vivienda informal (En red). Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4077252>

Jutiapa (En red). Disponible en:
<http://www.mijutiapa.com/index.php?ID=6388>

Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala, C.A. (En red). Disponible en:
http://www.muniasuncionmita.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=106

Sandoval, N. (2008). La migración en Guatemala. 27/03/2008 (En red). Disponible: <http://www.agenciapulsar.org/nota.php?id=12418>

VIII. ANEXOS

5.1 Propuesta de entrevista a fotógrafo

Entrevista semiestructurada.

Guía de preguntas hacia fotógrafos para validar la fotografía del portafolio realizado por Luis Sajché.

Instrucciones:

Favor de contestar las siguientes preguntas de manera breve.

1.) De las 30 fotografías impresas, ¿cuál considera que tiene mejores cualidades técnicas? (luz, composición, encuadre).

2.) ¿Qué tamaño de imagen es el más adecuado para un portafolio fotoreportaje?. ¿Por qué?.

3.) ¿Considera que una fotografía transmitirá el mismo mensaje a varias personas?. ¿Por qué?

4.) ¿Cree que se entiende el tema del portafolio presentado?.

5.) ¿Cree que el portafolio puede concientizar a las personas?.

5.2 Propuesta de entrevista a representante de FONTIERRAS

Entrevista semiestructurada.

Guía de preguntas representante de FONTIERRAS para validar la fotografía del portafolio realizado por Luis Sajché.

Instrucciones:

Favor de contestar las siguientes preguntas de manera breve.

- 1.) ¿Cree que el portafolio fotográfico refleje una problemática de vivienda precaria en Guatemala?.

- 2.) ¿Cree que un portafolio fotográfico podría demostrar el problema de vivienda precaria en las colonias La Unión y Nueva Esperanza del barrio Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa?.

- 3.) ¿Cuáles son las dimensiones de la problemática que se ve reflejado en el portafolio fotográfico?. (Salud, condiciones de vida, infraestructura, problema de deterioro, hacinamiento, riesgo por ubicación, etc).

- 4.) ¿Se ve reflejado en el portafolio fotográfico el deterioro, hacinamiento y riesgo de ubicación?. ¿Cree que afecta a las familias que se encuentra en la problemática de vivienda precaria?

- 5.) ¿Podría indicar si el portafolio fotográfico demuestra, la cotidianidad de las personas que se encuentran en esta situación?

- 6.) ¿El portafolio fotográfico podría describir vínculos y relaciones personales que se generan en las personas?

- 7.) ¿Una exposición de fotografía documental, podría abarcar el problema de la problemática de vivienda mínima? ¿Por qué?.

- 8.) ¿Podría indicar si el portafolio fotográfico, transmite un mensaje y/o concientiza a las personas sobre el problema de vivienda mínima?

5.3 Propuesta de entrevista a representante de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa

Entrevista semiestructurada.

Guía de preguntas representante de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa, Jutiapa, para validar la fotografía del portafolio realizado por Luis Sajché.

Instrucciones:

Favor de contestar las siguientes preguntas de manera breve.

- 1.) ¿Cree que un portafolio fotográfico podría demostrar el problema de vivienda precaria en Asunción Mita, Jutiapa?

- 2.) ¿Cree que hay una problemática de vivienda mínima en Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa?.

- 3.) ¿Cuáles son las dimensiones de la problemática que se ve reflejado en el portafolio fotográfico? (Salud, condiciones de vida, infraestructura, problema de deterioro, hacinamiento, riesgo por ubicación, etc).

- 4.) ¿Se ve reflejado en el portafolio fotográfico el deterioro, hacinamiento y riesgo de ubicación?. ¿Cree que afecta a las familias que se encuentra en la problemática de vivienda precaria?

- 5.) ¿Podría indicar si el portafolio fotográfico demuestra, la cotidianidad de las personas que se encuentran en esta situación?

- 6.) ¿El portafolio fotográfico podría describir vínculos y relaciones personales que se generan en las personas?

- 7.) ¿Una exposición de fotografía documental, podría abarcar el problema de la problemática de vivienda mínima? ¿Por qué?

- 8.) ¿Podría indicar si el portafolio fotográfico, transmite un mensaje y/o concientiza a las personas sobre el problema de vivienda mínima?

5.4 Propuesta de entrevista a habitante de Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa

Entrevista semiestructurada.

Guía de preguntas hacia habitante de Las Champas, Asunción Mita, Jutiapa, para validar la fotografía del portafolio realizado por Luis Sajché.

Instrucciones:

Favor de contestar las siguientes preguntas de manera breve.

- 1.) ¿Cuáles son los problemas que vive día a día en su vivienda?.

- 2.) ¿Cree que se muestran sus problemas en estas fotos?.

- 3.) ¿Qué problemas ve en estas fotos?.

- 4.) ¿Cree que las fotografías muestran la problemática de vivienda mínima que usted contesto?.

- 5.) ¿Hay alguna fotografía dentro del portafolio que no refleje su ambiente?.

- 6.) ¿A qué le tomaría foto?

5.5 Cuadro de cotejo

Cuadro de cotejo para análisis de vivienda precaria.

Cuadro de cotejo para la etapa de evaluación de vivienda.							
Indicadores							
Infraestructura		Totalmente seguro	Seguro	Inseguro	Totalmente inseguro	Alto	Bajo
	Agua						
	Drenajes						
	Energía eléctrica						
	Carretera de terracería						
	Carretera pavimentada						
Problemas de deterioro							
	Medio ambiente						
	Efectos climáticos						
	Construcción de mala calidad						
Hacinamiento							
	Número de personas						
	Número de cuartos						
	Ubicación						
	Infraestructura						
	Equipamiento						
	Servicios básicos						
Riesgo por ubicación							
	Vulnerables						
	Amenazas						
	Deficiencia de construcción						

5.6 Carta de Unidad de Información Pública de Resolución

FONDO DE TIERRAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RESOLUCIÓN NÚMERO 049-2011

Guatemala 11 de abril de 2011.-----

VISTOS:

La solicitud presentada por el señor (a) **Luis Alfredo Sajché**, En formulario No. FT-UIP-047 de fecha 05 de abril de 2011, mediante el cual solicita: " **Historia de Invasión de la Finca PROLAC (ADESMI), Asunción Mita, Jutiapa**".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 28 de la Constitución Política de la República establece que los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República establece, que toda persona tiene derecho a tener acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados, cuando lo solicite.

POR TANTO:

Con fundamento en lo establecido en los artículos: 30, de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1,4,5,6,8,16 al 20, 31, 33, 38, 42 y 45 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República; y en lo considerado,

RESUELVE:

- I. Entregar oficio No. FT-DR-444-2011 de la Dirección de Regularización del Fondo de Tierras, de fecha 08 de abril de 2011, donde informa sobre la Invasión de la Finca PROLAC (ADESMI), Asunción Mita, Jutiapa.
- II. Que a solicitud del beneficiario se envía por correo electrónico.
- III. Que el uso y manejo ilícito de la información que se le proporcione al solicitante queda sujeto a responsabilidad penal y civil en que en ello pueda incurrir.
- IV. NOTIFÍQUESE.



Licda. Beraltz Cáceres
Coordinadora de la Unidad de Información Pública
FONDO DE TIERRAS



7ª. Avenida 8-92 zona 9. Ciudad de Guatemala.
PBX: 2444-3636 E-mail: uipft@fontierras.gob.gt
www.fontierras.gob.gt

5.7 Carta de Fondo de Tierras: Dirección de Regularización



Fondo de Tierras Dirección de Regularización

OFICIO FT-DR-444-2011

Guatemala, 08 de abril del 2011

Licenciada
Beraliz Cáceres
Unidad de Información Pública
Fondo de Tierras

Licenciada Cáceres:

Fue remitida a la Dirección de Regularización del Fondo de Tierras, la solicitud de información con referencia número FT-UIP-047, de la Unidad de Información Pública, por medio de la cual el señor Luis Alfredo Sajché, requiere "historia de invasión, Finca Prolac (Adesmi)" (sic), dicha finca se ubica en jurisdicción municipal de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

En atención a lo anterior, se indica que no se tiene mayor información de la coyuntura bajo la cual los miembros de la Colonia Adesmi, se ubicaron en una fracción de la finca que se denomina Prolac, lo que si consta en los archivos del Fondo de Tierras es que en el año de 1997, el Instituto Nacional de Transformación Agraria –INTA-, otorgó títulos provisionales de Dotación de Patrimonio Familiar a determinado número de familias. De acuerdo a información proporcionada por los mismos miembros de la colonia relacionada, ellos tomaron posesión del área, en el año de 1994, y a partir de ahí empezaron a negociar con distintas instancias de gobierno a efecto de legalizar la posesión, es así como se llega al otorgamiento de los títulos ya mencionados.

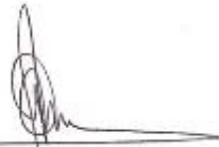
Asimismo, se tiene información que originalmente la Finca Prolac, estaba destinada a un proyecto de producción de producto de origen lácteo, desde el año de 1975, el cual estaría a cargo del Ministerio de Agricultura de la época, sin embargo se desconocen las causas de porque no llegó a funcionar como se planeó y porque las fincas nunca se le otorgaron al ministerio ya aludido.

En la actualidad, el Fondo de Tierras cuenta con los expedientes individuales de la colonia y que llevan un proceso de legalización en esta institución.

Atentamente,


Edgardo Manuel Cerdón Padilla
Analista Jurídico

Vo. Bo.


Lic. Adolfo Quirón Purlán
Director de Regularización
Fondo de Tierras

FONDO DE TIERRAS
Unidad de Información Pública

RECEBIDO
08 ABR 2011

Financ:  Hora: 3:55

5.8 Contactos



IMG_0097.CR2



IMG_0098.CR2



IMG_0099.CR2



IMG_0100.CR2



IMG_0101.CR2



IMG_0102.CR2



IMG_0103.CR2



IMG_0104.CR2



IMG_0105.CR2



IMG_0106.CR2



IMG_0107.CR2



IMG_0108.CR2



IMG_0109.CR2



IMG_0110.CR2



IMG_0111.CR2



IMG_0112.CR2



IMG_0113.CR2



IMG_0114.CR2



IMG_0115.CR2



IMG_0116.CR2



IMG_0117.CR2



IMG_0118.CR2



IMG_0119.CR2



IMG_0120.CR2



IMG_0121.CR2



IMG_0122.CR2



IMG_0123.CR2



IMG_0124.CR2



IMG_0125.CR2



IMG_0126.CR2



IMG_0127.CR2



IMG_0128.CR2



IMG_0129.CR2



IMG_0130.CR2



IMG_0131.CR2



IMG_0132.CR2



IMG_0133.CR2



IMG_0134.CR2



IMG_0135.CR2



IMG_0136.CR2



IMG_0137.CR2



IMG_0138.CR2



IMG_0139.CR2



IMG_0140.CR2



IMG_0141.CR2



IMG_0142.CR2



IMG_0143.CR2



IMG_0144.CR2



IMG_0145.CR2



IMG_0146.CR2



IMG_0147.CR2



IMG_0148.CR2



IMG_0149.CR2



IMG_0150.CR2



IMG_0151.CR2



IMG_0152.CR2



IMG_0153.CR2



IMG_0154.CR2



IMG_0155.CR2



IMG_0156.CR2



IMG_0157.CR2



IMG_0158.CR2



IMG_0159.CR2



IMG_0160.CR2



IMG_0161.CR2



IMG_0163.CR2



IMG_0164.CR2



IMG_0165.CR2



IMG_0166.CR2



IMG_0167.CR2

IMG_0168.CR2



IMG_0169.CR2



IMG_0170.CR2



IMG_0171.CR2



IMG_0172.CR2



IMG_0173.CR2



IMG_0174.CR2



IMG_0175.CR2



IMG_0176.CR2



IMG_0177.CR2



IMG_0178.CR2



IMG_0179.CR2

IMG_0180.CR2



IMG_0181.CR2



IMG_0182.CR2



IMG_0183.CR2



IMG_0184.CR2



IMG_0185.CR2



IMG_0186.CR2



IMG_0187.CR2



IMG_0188.CR2



IMG_0189.CR2



IMG_0190.CR2



IMG_0191.CR2



IMG_0192.CR2



IMG_0193.CR2



IMG_0194.CR2



IMG_0195.CR2



IMG_0196.CR2



IMG_0197.CR2



IMG_0198.CR2



IMG_0199.CR2



IMG_0200.CR2



IMG_0201.CR2



IMG_0202.CR2



IMG_0203.CR2



IMG_0204.CR2



IMG_0205.CR2



IMG_0206.CR2



IMG_0207.CR2



IMG_0208.CR2



IMG_0209.CR2



IMG_0210.CR2



IMG_0211.CR2



IMG_0212.CR2



IMG_0213.CR2



IMG_0214.CR2



IMG_0215.CR2



IMG_0216.CR2

5.9 Contactos finales



1.jpg



2.jpg



3.jpg



4.jpg



5.jpg



6.jpg



7.jpg



8.jpg



9.jpg



10.jpg



11.jpg



12.jpg



13.jpg



14.jpg



15.jpg



16.jpg



17.jpg



18.jpg



19.jpg



20.jpg



21.JPG



22.JPG



23.JPG



24.JPG



25.JPG



26.JPG



27.JPG



28.JPG



29.JPG



30.JPG